



Por detención de Stevenson y Serey

## Tiembla la Maffia de Contrabandistas

UN CRIMEN CONSIDERADO en un principio de difícil solución, se a punto de quedar esclarecido. Su esclarecimiento no tan sólo hará estremecerse a los autores materiales del asesinato, sino que también, a quienes, de una u otra forma, colaboraron en la fuga de los homicidas. Fuga a base de falsa documentación que permitió a los directamente comprometidos cruzar nuestras fronteras, viajar a la República Argentina, después a la capital uruguaya y, finalmente, buscar refugio en la siempre bulliciente ciudad brasiliense de São Paulo.

El caso de la rentista de Valparaíso Rosa Abramovich, de 62 años, no representa un crimen vulgar o cometido por circunstancias imprevistas.

Es el desenlace de un drama vivido por una mujer solitaria que, para espantar esa soledad, cayó en las redes de la amistad que le tendió un

hombre joven atraido no por los encantos personales de la mujer, sino que por su fortuna, por sus recursos económicos.

Rosa Abramovich, que durante largos años fue amasando un capital con esfuerzo y sacrificio, fue condenada a morir por la mafia existente en Valparaíso, que tiene tentaculos tendidos a través de todos los puertos del litoral. Mafia que tiene encomendado la misión de eliminar a la rentista, a su propio "gigolo", Guillermo Stevenson.

Motivos para precipitar esta eliminación no faltaban. Rosa Abramovich se había negado reiteradamente a seguir aportando capitales a través de Stevenson, para realizar operaciones de contrabando en gran escala. Incluso, la mujer se resistió a continuar siendo cómplice de estos ingresos de "matutes" al puerto, que amenazaban con

quedarse en descubierto de un instante a otro por la policía marítima y de Investigaciones.

Hasta mediados de febrero pasado, el "romance" entre Stevenson y Rosa Abramovich permaneció sin variaciones. Ni siquiera se vislumbraba que podía tener un "quebrantamiento abrupto, ya que la pareja viajó a Concepción para distraerse durante un par de días. Regresaron a Valparaíso, ambos se vieron juntos, muy unidos, al parecer.

Sin embargo, la mañana del 5 de marzo, en la laguna Señorita, de Laja, en la provincia de Bío Bío, dos pescadores encontraron el cadáver de una mujer que yacía en el interior de un saco de lona. La policía constató el macabro hallazgo y tras las diligencias identificatorias, se comprobó que la víctima de este asesinato era la rentista de Valparaíso, Rosa Abramovich.

De inmediato, se trató de

ubicar a Stevenson o a su íntimo amigo Osvaldo Serey, quien también frecuentaba el departamento de la rentista. Ambos estaban desaparecidos.

La magistrado del Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso, Yolanda Montalvo Bustos, impuso diversas ordenes a funcionarios de la Brigada de Homicidios que tomaron a su cargo las diligencias.

Dichos policías señalaron al caer de unos días que Stevenson había abandonado nuestro territorio, utilizando un pasaporte falso, con nombre también falso. Y para trasponer las fronteras, utilizaron posiblemente el paso de Peulla.

El proceso amenazaba con cerrarse por "falta de autos". Pero, sorpresivamente, se recibieron algunos antecedentes relacionados con la presencia de Stevenson y Serey en Montevideo, primero, y después, en Brasil.

Ante estos hechos, la magistrado formalizó la petición de extradición de ambos, ante la Corte Suprema. Petición que comprendía Argentina, Uruguay y Brasil, por si se diera el caso que Stevenson y su amigo se trasladaran entre esos países, al saberse nuevamente buscados por la policía.

El Tribunal encargado de estudiar esta petición, le prestó su unánime aprobación en este crimen, tienen que aparecer otros comprometidos, integrantes de la amplia red de contrabandistas que opera en nuestras costas.

recopilados hasta ahora en torno a este caso.

Allí se dijo que probablemente la petición de extradición será enviada el próximo lunes al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que la oficie ante las autoridades respectivas del país en que se encuentren ambos implicados en el asesinato. El expediente por el robo y homicidio de Rosa Abramovich hasta ahora, consta de más de quinientas fojas. Debiendo aumentar considerablemente, cuando sean extraditados Guillermo Stevenson y Osvaldo Serey.

El regreso a Chile, de los detenidos, de Stevenson y su cómplice, puede ocurrir en cualquier momento. Desde hace una semana se encuentran en São Paulo dos funcionarios de la policía chilena. Uno pertenece a la Brigada de Homicidios de Santiago y el otro a esa misma unidad, pero de Valparaíso.

Y por las informaciones extraoficiales recibidas en Santiago, los dos individuos sospechosos que estaban presos en São Paulo, efectivamente corresponden a los autores del crimen de la rentista Rosa Abramovich.

Por ello, es fácil comprender que el telón de misterio que envolvía a este asesinato, con las características típicas de los cometidos por contrabandistas, puede descorrerse ante de lo que se esperaba. Pero, en esto hay que insistir. Junto con los indicados desde un comienzo en este crimen, tienen que aparecer otros comprometidos, integrantes de la amplia red de contrabandistas que opera en nuestras costas.

## 1 Muerto y 3 Heridos en Accidente del Trabajo

za Una persona murió y otras tres resultaron heridas de gravedad, al desprendese la pluma de una grúa y desplomarse sobre el grupo de trabajadores que laboraba en el Mineral de Poquerillos.

El violentísimo golpe del implemento mecánico que se ocupaba en faenas de demolición, hizo que muriera en forma instantánea el obrero Lorenzo Julio Villanueva, que resultó con ambas piernas un hombro fracturados y Luis Palacios sufría la fractura de uno de sus pies.

Los compañeros de labores de la víctima, Arturo Avalos Cerda, de 25 años, quien perdió uno de sus brazos; Hilarión Ramos y Luis Palacios, un hombre fracturados y Luis Palacios sufría la fractura de uno de sus pies.

Ante este hecho, los sindicatos de ese centro minero perteneciente a la Andes Copper Mining, presentaron su protesta a la Compañía por la falta de seguridad en las faenas laborales. Al mismo tiempo, estaban solicitando una conveniente indemnización para las víctimas de este fatal accidente.

## Desvalijaron las Oficinas del "Plan 10"

Un robo de consideración fue cometido en la madrugada de ayer, en las oficinas de la Empresa "Plan 10", ubicadas en calle Mac- lver 415, de esta capital.

Los desconocidos para operar con tranquilidad, forzaron los candados de la puerta de este local y posteriormente, se introdujeron a sus dependencias interiores donde sustrajeron todas aquellas especies de valor que encontraron.

Entre las especies desaparecidas, de acuerdo con la denuncia formulada a la policía por el Subgerente Adolfo Edmundo Silva

González, figuran dos cajas de fondos, una de dinero efectivo.

Sin embargo, eso no fue todo. Los autores, escribieron otra sumadora, una máquina de radios receptores, tres guitarras, una francesa, una bicicleta y una serie de artículos deportivos.

Expertos en huellas de Servicio de Investigaciones, concursaron en la mañana de ayer para practicar algunos peritajes que sirvan para la posterior identificación de los autores de este millonario robo.

## Menor de un año Pereció en Incendio

AMARGO fue el regreso a su hogar del obrero Antonio Rivera Grandón y de su conyuge. Ambos, como todos los días, ayer abandonaron su casa de material ligero ubicada en calle Fernández Albano 8820, para dirigirse a sus respectivos trabajos.

En la vivienda quedaban sus hijos Marcelo Andrés Rivera Navarrete, de 1 año 2 meses y Alejandra del Carmen de 3 años. Al cuidado de estas criaturas quedaba solamente una vecina, Adriana Ortiz Cabello, que les "daba una vueltecita" y les servía el almuerzo cuando llegaba la hora correspondiente.

Alejandra del Carmen, al darse cuenta de que ocurría, huyó de ese vorágine de fuego resultando con algunas quemaduras leves. En cambio, su hermanito menor, que aún dormía, pereció totalmente carbonizado.

## Hoy, Festival de la Canción en Colegio Argentino

POR SEGUNDA VEZ Colegio Argentino del Salón Corazón ha organizado su Festival de la Canción, por Estudiantes, en el que participan 23 conjuntos integrados por estudiantes secundarios y universitarios.

La idea de realizar festivales nació del profesor de música del mencionado establecimiento educativo Ricardo Rosales, quien impulsado por el éxito del año anterior forma una comisión integrada por alumnos y profesores que se encargan de preparar el concurso.

El evento musical se realizará hoy, a las 18 horas, en el Salón de Arte de la Universidad de Chile, ubicado en Avenida Pedro de Valdivia N° 437, con la participación de numerosos intérpretes profesionales entre los que destaca Los Bajos, Quincheros, Rodolfo, Mijas, el Clan 91. La animación a cargo de los discjockeys Antonio Santos, Pablo Arellano y Ricardo García.

El festival terminará domingo próximo con la entrega de premios a los finalistas en Categoría Instrumental, Vocal y Solista.

Filólogo Belga Dará Conferencias en Santiago

Este Filólogo Belga dará conferencias en Santiago.

Ayer llegó a Santiago procedente de la ciudad de Córdoba, Argentina, el filólogo catedrático de filología románica de la Universidad de Amherst, Andrés J. Valdés, que con el objetivo de ofrecer un ciclo de conferencias sobre las especialidades de la Universidad de Chile, Instituto Chileno de Cultura Hispana y Santiago.

El profesor Valdés, ocupado la cátedra de literatura española y iberoamericana de la Universidad de Amherst desde hace 25 años y en filología románica, destacando por numerosos trabajos de investigación publicados sobre literatura española y literatura iberoamericana. Además, autor de un importante estudio sobre "Los textos audiovisuales en la enseñanza de las lenguas vivas".

La primera conferencia del profesor Andrés Valdés se efectuará hoy viernes a las 19 horas, en el local del Instituto Chileno de Cultura Hispana, Huertas 188, Santiago.

El evento es organizado por el Instituto Chileno de Cultura Hispana.

RSO DE

La Compañía de Teléfonos de Chile le ofrece tarifas rebajadas entre las 14.00 hrs. del Sábado hasta las 06.30 hrs. del Lunes siguiente y en horarios nocturnos todos los días del año.

Minuto a minuto durante las 24 horas del día, Chile está unido por las Empresas Telefónicas.



## No lo deje para mañana si puede llamar hoy.

Este es el momento. Hágalo ahora mismo. Comuníquese con Larga Distancia!

Marque el 08.

Más de 196.000 subscriptores a través de todo el país tienen las mismas posibilidades de comunicación... Ud. es uno de ellos.

Llame al 08: Servicio de Larga Distancia.

## COMPANIA DE TELEFONOS DE CHILE



### FACTORES Y PUNTAJES PARA POSTULANTES ACTIVOS

- a) Los postulantes deben acreditar una antigüedad mínima de cinco años como propietarios de la Institución;
- b) Los imponentes activos deben presentar sus libretas de seguro al día. Si existiera mora en el pago de las imposiciones, deben presentar un certificado en que consten los salarios ganados durante los últimos seis meses, el que debe previamente ser verificado por un Inspector de la Agencia donde está controlado el respectivo patrón;
- c) Los interesados y sus cónyuges no pueden ser propietarios de casa - habitación, cualquiera que sea el título de su adquisición, no ser o haber sido deudores hipotecarios de alguna Institución de Previsión, de la Corporación de la Vivienda o de la Corporación de Servicios Habitacionales;
- d) Al momento de retirar los formularios solicitud se debe exhibir el carnet de identidad y el certificado de inscripción electoral (art. 66 Ley 14.853);
- e) Los postulantes con calidad de pensionados deben acreditar su calidad de tales con el comprobante del último pago;
- f) Cuando un postulante tenga calidad de imponente independiente sus rentas deben ser acreditadas con un certificado emitido por la Agencia del Servicio que le concedió tal autorización;
- g) Los imponentes con calidad de activos apatrados e independientes y los pensionados deben acreditar una renta mensual mínima imponible durante los últimos seis meses, ascendente a E\$ 365,54, la que se certificará en la hoja N° 4 del formulario-solicitud;
- h) Los pensionados, en casos de excepción podrán incluir en las rentas señaladas anteriormente, las no imponibles que ellos o su grupo familiar perciben;
- i) Sólo pueden postular los imponentes activos que residan y trabajen en el Departamento de Puente Alto y los pensionados que cobren sus pensiones en las Agencias del Servicio ubicadas en la localidad de Puente Alto;
- j) Los dividendos hipotecarios mensuales son reajustables de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y en el presente caso ascienden a E\$ 104,44, equivalente a U. R. 23,32.

### FACTORES Y PUNTAJES PARA POSTULANTES ACTIVOS

- a) Por cada semana de imposiciones 2 puntos
- b) Por cada 1% de cotización durante el periodo de afiliación 2 puntos
- Para estos efectos se consideran solamente las registradas en las respectivas cuentas individuales.
- c) Por el conyuge y por cada carga familiar computable 150 puntos
- d) Por cada cuota de ahorro Corvi o su equivalente en dinero efectivo 10 puntos
- e) Por renta imponible superior al sueldo vital de Santiago 50 puntos
- Y si fuera inferior 10 puntos

### FACTORES Y PUNTAJE DE SELECCION PARA POSTULANTES PENSIONADOS

- a) Tiempo de imposiciones como activo:
  - Por cada semana 2 puntos
  - Para los efectos de cálculo de imposiciones se consideran las registradas en las respectivas cuentas individuales.
- b) Densidad de Imposiciones
  - Por cada 1% de cotización durante el periodo de afiliación 2 puntos
  - Para los efectos del cálculo de densidad de imposiciones se consideran las que se registran en las respectivas cuentas individuales hasta el momento en que se concedió la Pensión.
- c) Cargas Familiares
  - Por el conyuge y por cada carga familiar computable 150 puntos
- d) Cuota al Contado
  - Por cada cuota de ahorro Corvi o su equivalente en dinero efectivo 10 puntos

En los casos de beneficiarios de pensiones de viudez, los rubros a y b se determinarán en base a la antigüedad y densidad de imposiciones de los conyuges fallecidos.

A cada postulante se entregará un recibo en el cual constará el número de orden y fecha de la solicitud presentada.

Sé ruega a los interesados efectuar estos trámites en forma personal y no valerse de intermediarios.

DIRECTORA GENERAL

2.000 MILLONES

DOMINGO 25 DE MAYO

Polla

ENTERO E\$ 200. VIGESIMO E\$ 10.

SORTEO A BENEFICIO DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

Comprador Vendedor

Dólar..... E\$ 8,69 IE\$ 20,90

Libra..... IE\$ 20,682 E\$ 8,69

Dólar Futuro..... E\$ 8,69

MERCADO DE CORREDORES

Dólar..... E\$ 9,74 IE\$ 23,42

Libra..... E\$ 23,181 E\$ 9,85

Dólar Billete..... E\$ 9,87

Santiago, 22 de Mayo 1969



editorial

## Palabras del Presidente Frei Frente a UNICEF.

Puede llamar la atención en el discurso del Presidente Frei en la reunión anual de la UNICEF, la ausencia de cierta retórica ampulosa que algunos dirigentes políticos creen de rigor cuando abordan problemas de la juventud. El Primer Mandatario ahorró a los especialistas de UNICEF y a una opinión pública cansada de clíses más o menos literarios, consejos morales sobre las nuevas generaciones y prefirió destacar, con mucha precisión, las raíces estructurales de los problemas de la infancia y la juventud.

El Presidente advirtió que la disgregación del grupo familiar era un factor de primera importancia para las nuevas generaciones. Sin embargo, no adhirió a la tesis conservadora sobre esta crisis familiar, atribuyéndola a una disolución espiritual o a la perdida del sentido de autoridad. Sus causas son netamente económicas.

“Las ciudades —declaró el Primer Mandatario— crecen a un ritmo descontrolado y no tienen capacidad para ofrecer ocupaciones mejor remuneradas, creándose complejos, mecanismos de rechazo que tienden a marginar a vastos sectores de la población nacional de una participación efectiva en el desarrollo económico, social y cultural de los países; por un lado, las masas campesinas pauperizadas y de hecho marginadas; por otro, enormes contingentes, principalmente jóvenes, que tienden a consolidar lo que se ha dado en llamar una “cultura de la pobreza”.

“Los efectos —agregó— que situaciones semejantes están provocando en la alteración de nuestras formas de

vida resultan evidentes. Quizá sea la familia, núcleo socio-cultural al que atribuimos una decisiva importancia en nuestros sistemas de organización social, la que está resultando más afectada por estos mismos fenómenos”.

Exclusión de todo paternalismo, respeto por la insatisfacción juvenil, énfasis en el marco económico son las notas dominantes de la amplia exposición del Primer Mandatario frente a UNICEF. Son también los rasgos principales del programa que, por cuatro años, la Administración Frei ha sostenido e impuesto en todas las esferas que conciernen a la formación de nuestra juventud.

El Presidente Frei, declaró que estimaba imposible entender realmente los problemas de las nuevas generaciones sin vincularlos a este marco económico-social. El desafío que presentan las nuevas generaciones no es un dilema que pueda ser resuelto por la fuerza y la represión: es un desafío a la capacidad de los adultos para superar las barreras económicas que impedirán a la juventud una realización humana plena. “Muchas veces afirmamos —señaló el Presidente— que en las nuevas generaciones se afirma el futuro. Sin embargo, esa posibilidad depende enteramente de lo que seamos capaces de llevar a cabo en el presente, respecto de la nutrición, de la protección de la familia, de las oportunidades de educación para todos los niños y jóvenes, de una sustancial transformación en la distribución del ingreso nacional y de una decidida acción destinada a aumentar la producción e incrementar la riqueza nacional”.

## iA la Cámara de Gases!

Por el Reportero 7.

En 5 de junio del año pasado caía asesinado a tiros en el Hotel Ambassador de Los Angeles el senador Robert Kennedy.

El asesino resultó un joven jordano de 25 años, delgado y nervioso como una caña, que declaró que había matado a Bob porque era enemigo de su patria y partidario de los judíos.

Si no funciona la pistola, a lo mejor Bob estaría sentado en la Casa Blanca en el mismo sillón de su hermano y Nixon no habría llegado jamás a ser Presidente de los EE. UU.

temas del momento

por Juan Tejeda



## Falsificaciones a la Moda

—“Qué cabellera más hermosa! —Qué lindo pelo! —Mira —

Era para enamorarse, para encantarse con una princesa de cuento de hadas convertida en realidad en las calles de Santiago. Increíble que el pelo, esa cosa tan tenua, pudiera contener tanto potencial de belleza. Era como rayos de seda venidos desde el cielo y posados sobre una cabecita femenina. El amor a primera vista puede nacer del contacto lejano del ojo con la cabellera, vuelta vista, hecha nervios, pura sensibilidad electrizante, absorbente. ¡Postiza!

—Qué bellos ojos!

Lentes de contacto.

—Qué lindos dientes!

No sigamos.

Nuestras abuelas tomaban píldoras orientales y sus senos crecían. La propaganda usaba la palabra “urgentes”. Las muchachas de ahora van a una tienda y piden unos senos turgentes de plástico, se los ponen y se van disfrazadas a conquistar a hombres que aman precisamente esas formas que ellas no tienen. Imagino un don Juan de hoy contemplando sus recuerdos como quien mira calaveras. Dentaduras, lentes, soutiens. Las llamadas fijas Divitio estuvieron de moda unos veinte años atrás. Fueron las precursoras de la técnica de la falsedad en estos últimos años: a las mujeres parejas de cinturas las hacían aparecer en forma de humitas, con encantos físcos de los que carecían. Pero no olvidemos el políomio o, según el Diccionario, alucinador que sobre la cintura dieron las mujeres. Las formas de los cuerpos femeninos estan sometidas a los llamados caprichos de la moda, que con más propiedad podríamos definir como necesidad de mayor producción industrial. Los juventiles que desean el modo de vestir de los mayores y se creen independientes en el vestir, no son más que clientes de las modas nuevas, con lo cual siguen el camino trazado desde muchos años: compran lo que se vende. Son, pues, tradicionales y nada de revolucionarios, por lo menos en este aspecto. Eso si que se preocupan mucho de la vestimenta, aparentemente despreocupada, más que la gente de antano, debido a la enorme variedad que produce la industria de los tejidos y de las fibras sintéticas y que alguien tiene que comprar. Echamos pestes contra la sociedad de consumo fumando un cigarillo inut y metidos dentro de la ropa que nos han querido vender, con una radio a transistores en la mano y con anteojos oscuros a la moda.

—Qué hay en el afán de la moda? No puede ser simple falsificación. Quizás timidez, que llevada al extremo, incita a la mujer o al hombre inseguro a mostrarse como todo lo contrario de lo que es.

Utilización práctica de la peluca en Londres, una hermosa mujer fue asaltada. Le quisieron quitar un maletín, pero fue rápida y se sentó sobre él. Los ladrones forcejearon. Nada. Para obligarla a pararse, la tiraron por la cabellera. Se quedaron con la peluca en las manos y huyeron. Ella lloró, le habían costado mucho más que el dinero que llevaba en el bolso. Los linceos santiaguinos se fabrican pelucas para tomar el pelo a quienes quieren agorillarlos de las mechas.

## Día Nacional de Alemania

A partir de este año, el 23 de mayo ha sido proclamado como el Día Nacional de Alemania. En esta fecha se cumple el vigésimo aniversario de la firma de la Ley Fundamental de la República Federal Alemana. A partir de entonces, Alemania, cuando menos en una parte de su plena extensión territorial, pudo recuperar su autonomía de nación soberana e iniciar una nueva etapa de su historia. Durante veinte años los alemanes esperaron su reunificación como instancia previa a la fijación de un día patrio. De hecho, el Día Nacional debía celebrar aquel momento que marcaba la reintegración de las provincias históricas alemanas en una nueva unidad política, equivalente a las variadas formas de organización anteriores que han agrupado la compleja realidad germana.

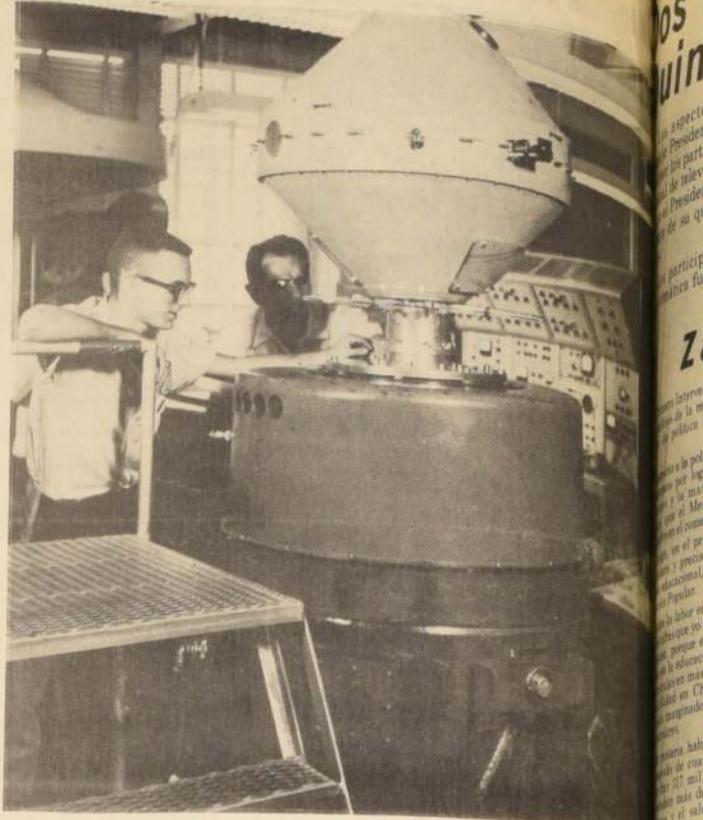
El Segundo Reich, la Confederación Germánica, los Imperios Habsburgo y Hohenzollern, las viejas Casas de Francia y Sajonia y la inicial dinastía Carolingia han sido los conductos históricos a través de los cuales se ha encuadrado uno de los grandes elementos modeladores de Occidente. La historia de Alemania desborda los límites de una historia nacional y se define como el azaroso despliegue en el tiempo de un principio conformador de cultura y generador de valores vitales y elevados. Las “libertades germanas”, patrimonio de las antiguas tribus nómadas, representan una de las columnas sustentadoras de la tradición occidental, unida al sentido de trascendencia de Israel, la racionalidad griega y la voluntad organizadora y jurídica de Roma. En su propio espacio geográfico la historia de Alemania muestra un desenvolvimiento parejo de dos principios complementarios: la libertad política y el universalismo del espíritu. Los Imperios Alemanes solo excepcionalmente representaron la hegemonía de una parte sobre el todo. Fueron, más bien, un delicado equilibrio de unidad en la diversidad que anticipó las modernas formas federativas. La unidad nacional demoró largo tiempo en realizarse, debido en gran parte al cosmopolitismo que presidió su extraordinario florecimiento intelectual.

Hacia 1914 el juego de las potencias se orientó hacia la destrucción de los Imperios Centroeuropéos. El Tratado de Versalles no hizo sino ratificar una política que buscaba polarizar el mundo en un nuevo equilibrio de poder. Los trágicos años siguientes, la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias inmediatas —la Guerra Fría y la división de Alemania—, fueron el resultado de una política de poder que destruyó el equilibrio europeo despedazando las unidades orgánicas del Centro.

La República Federal Alemana recoge en su organización y espíritu el legado germano en su más auténtica dimensión. Los azares de nuestro tiempo muestran una Alemania dividida, donde no se divide aún la posibilidad de la reunificación. Empero, Alemania es, como se ha señalado, una forma de humanidad que excede el estricto enmarcamiento geográfico. La República Federal representa hoy la prolongación de estas comarcas desbordadas de historia, donde el espíritu ha soportado con fuerza de tormenta.

El día promulgatorio de su Constitución Política puede ser, pues, legítimamente, el Día Nacional de los alemanes.

Rigel



## Política Científica en la URSS

Hemos señalado en numerosas oportunidades el sitio importantsimo que ocupa la URSS en el progreso de las ciencias y la tecnología. Ello está demostrado no sólo por el hecho de que es el único país que, junto a USA, puede participar en la conquista del espacio exterior y los cuerpos celestes, sino, también, por otras circunstancias. Así, de cada cuatro hombres de ciencia que existen en el mundo, uno es soviético y una cuarta parte del progreso científico corresponde a la URSS.

No es extraño, por ello, que la política de la ciencia y el comportamiento que ante ella asume el Gobierno soviético sean objeto de creciente interés en Occidente. Recientemente, la revista de la Organización de Cooperación para el Desarrollo (OCDE) publicó un largo y interesante artículo que resume algunas investigaciones sobre el tema, encargadas por la OCDE, dentro del cuadro de una serie de exámenes de las políticas científicas de los más importantes países, a expertos de muy alto nivel.

El esencial de la política científica es realizado por tres grandes sectores: el Sistema Académico —el más antiguo, pues deriva de la Academia Imperial de Ciencias creada por Pedro el Grande en 1725—, el Sistema Ministerial y los Establecimientos de Enseñanza Superior (universidades e institutos).

Antes de la II Guerra Mundial, la Academia Nacional estaba encargada de funciones de investigación y desarrollo muy extensas, las cuales, después de esa conflagración, fueron reducidas, a fin de que se dedicara esencialmente al estudio de los problemas fundamentales. Los académicos se han considerados en la URSS como los científicos más ilustres del país.

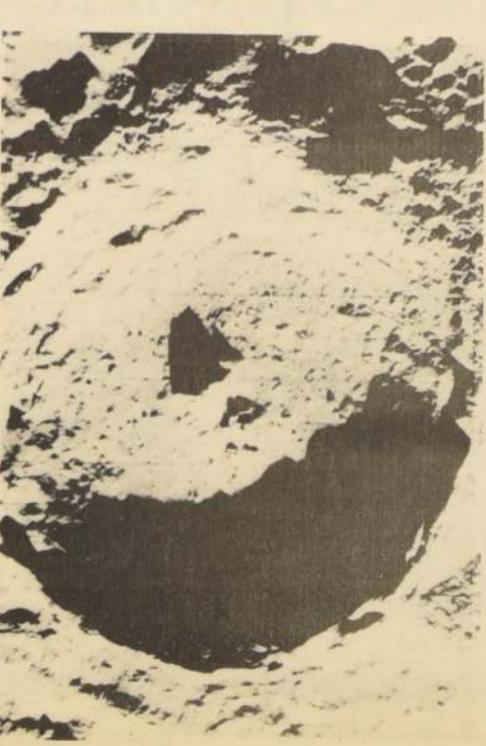
El Sistema Ministerial tiene a su cargo la investigación y desarrollo de los principales sectores industriales, de defensa, del espacio y del átomo.

Va se encuentran circunvalando la Luna los astronautas de Apolo 10, para realizar la última prueba del complejo sistema que, en julio próximo, deberá llevar dos hombres hasta la superficie del satélite natural de la Tierra.

Cualquier sea las reacciones íntimas que esta hazaña espacial despierta en el común de la gente —real admiración, escepticismo, tristeza—, el astronauta es un verdadero compendio de las grandes virtudes humanas. Es un tipo que requiere el concurso de varios atributos, que aun insolidamente son difíciles de encontrar: valor a toda prueba, sangre fría, espíritu de sacrificio, entrega total a una causa, rigurosa preparación científica, perfecto estado físico, clara inteligencia, etc.

Así como Valle Inclán, cuando se refiere al boxeo, describe la “vergüenza zoológica”, creemos que el astronauta nos despierta precisamente lo contrario: el orgullo zoológico. Es el motivo de por qué la actual hazaña que cumplen en torno a la Luna Stafford, Cernan y Young, consigue polarizar la atención y asombro de toda la humanidad, sin diferencia de razas, ideologías políticas o religiones. Por otra parte, nadie ignora lo que el lanzamiento de un cohete interplanetario implica desde un punto de vista estrictamente científico: en

## Epopeya Moderna



La Enseñanza Superior desarrolla la investigación científica dentro del cuadro de la formación universitaria, cuya finalidad es el financiamiento de la investigación científica, de ciertos ítems de la formación del personal que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.

Las actividades de los tres sectores están sujetas a la dirección del Comité Central del Partido Comunista, que es el órgano político que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.

Este sumarísimo muestra que la investigación científica es una de las principales preocupaciones del Comité Central del Partido Comunista, que es el órgano político que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.

Este sumarísimo muestra que la investigación científica es una de las principales preocupaciones del Comité Central del Partido Comunista, que es el órgano político que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.

Este sumarísimo muestra que la investigación científica es una de las principales preocupaciones del Comité Central del Partido Comunista, que es el órgano político que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.

Este sumarísimo muestra que la investigación científica es una de las principales preocupaciones del Comité Central del Partido Comunista, que es el órgano político que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.

Este sumarísimo muestra que la investigación científica es una de las principales preocupaciones del Comité Central del Partido Comunista, que es el órgano político que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.

Este sumarísimo muestra que la investigación científica es una de las principales preocupaciones del Comité Central del Partido Comunista, que es el órgano político que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.

Este sumarísimo muestra que la investigación científica es una de las principales preocupaciones del Comité Central del Partido Comunista, que es el órgano político que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.

Este sumarísimo muestra que la investigación científica es una de las principales preocupaciones del Comité Central del Partido Comunista, que es el órgano político que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.

Este sumarísimo muestra que la investigación científica es una de las principales preocupaciones del Comité Central del Partido Comunista, que es el órgano político que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.

Este sumarísimo muestra que la investigación científica es una de las principales preocupaciones del Comité Central del Partido Comunista, que es el órgano político que, en su mayoría, es destinado a la investigación y desarrollo, con el fin de obtener resultados más rápidos. Ya están en marcha las principales empresas industriales.





# Fantástica Visión de la Luna Describe Stafford

Hay que verla desde aquí para conocer su hechizo, dijo.



HOUSTON, 22 (ANS) — Thomas Stafford "vió volcanes en la Luna", como él mismo dijo comentando desde el Apolo 10 sus observaciones de anochecer, casi al término de la cuarta jornada espacial.

La nave estaba todavía en órbita elíptica, que luego cambia en circular.

"He visto un volcán todo blanco por fuera", dijo Stafford.

Sus impresiones concordaban con las de los otros dos. El trío vislumbró profundas grietas en las faldas de ciertas alturas, como provocadas por un líquido en descenso sobre el plano inclinado. (Una parte de los científicos estaba convencida hasta ahora de que se trata de volcanes, otros dicen que son erosiones de agua o de otra materia líquida, pero no lava).

Lo que hizo pensar en volcanes fue sobretodo el perfil liso de ciertas alturas cónicas, el clásico perfil creado por el material en erupción, luego solidificado.

El horroso aspecto de los picos abruptos, casi verticales, agujas de kilómetros de altura, velas de roca con sutísimas cimas, hizo decir a Stafford: "Absolutamente Fantástico".

"Ciertos cráteres parecen de material radiactivo", expuso Stafford.

## Agitada Noche Vivió Montevideo

Violencia estudiantil en calles de la capital uruguaya.

MONTEVIDEO, 22 (INTER PRESS SEVICE). La capital uruguaya vivió la noche más agitada de los últimos tiempos a raíz de distintos incidentes protagonizados por estudiantes, el asalto a una armería perpetrado por un comando del "movimiento de liberación nacional" (tupamaros) y la detención de un militante de esta organización. Entre las víctimas de la protesta estudiantil se encuentra el Consulado Argentino, el que después de sufrir una intensa pedrada recibió varias bombas de alquitrán.

Dos hombres y una mujer que dejaron en el lugar la estrella simbólica de los "tupamaros" asaltaron el local de una céntrica galería donde funciona una armería, esta madrugada. Después de maniatar al sereno el grupo se alzó con casi medio centenar de armas de distintos calibres, cortas y largas, y abundante munición para las mismas.

Horas después, un comando policial destinado a reprimir los asaltos nocturnos a taximetristas, solicitó identificación al pasajero de un vehículo. El individuo intentó resistirse, pero fue rápidamente dominado. Resultó ser Heracio Rodríguez Recalde, un miembro de los "tupamaros" que vivía en la clandestinidad desde hace varios años.

Al caer la noche, con anterioridad a estos sucesos, distintos grupos de estudiantes manifestaron por numerosas calles de la ciudad. En pleno centro, frente al Consulado Argentino, y probablemente como protesta contra el gobierno de Juan Carlos Onganía por los incidentes que se vienen desarrollando en estos días, apedearon fuertemente a la Sede Diplomática, que sufrió la rotura de varios vidrios. De inmediato, los manifestantes arrojaron bombas de alquitrán y un cocktail "molotov" que no llegó a explotar. Probablemente, el mismo grupo minutos después destruyó las vidrieras de una institución bancaria.

Al mismo tiempo, frente al principal instituto de enseñanza secundaria, otra columna detuvo a un omnibus del servicio de pasajeros al que pinto una gran leyenda en apoyo de los obreros frigoríficos, en huelga desde hace varias semanas, y

Tienen reflejos luminosos en la oscuridad circundante".

"Estamos viendo la línea que separa el día de la noche. La luz cede a la sombra de improviso, sin claroscuros. Espectral, absurdo, verdaderamente cosa de otros mundos", exclamó Cernan.

"He visto un volcán todo blanco por fuera", dijo Stafford.

Su impresión concordaba con las de los otros dos. El trío vislumbró profundas grietas en las faldas de ciertas alturas, como provocadas por un líquido en descenso sobre el plano inclinado. (Una parte de los científicos estaba convencida hasta ahora de que se trata de volcanes, otros dicen que son erosiones de agua o de otra materia líquida, pero no lava).

Lo que hizo pensar en volcanes fue sobretodo el perfil liso de ciertas alturas cónicas, el clásico perfil creado por el material en erupción, luego solidificado.

El horroso aspecto de los picos abruptos, casi verticales, agujas de kilómetros de altura, velas de roca con sutísimas cimas, hizo decir a Stafford: "Absolutamente Fantástico".

"Ciertos cráteres parecen de material radiactivo", expuso Stafford.

## Los 20 Años de la Alemania Federal

El 23 de mayo de 1949, el Dr. Konrad Adenauer, en su calidad de Presidente del Consejo Parlamentario de Bonn, proclamó la constitución del nuevo Estado Federal de Alemania, poniendo fin a cuatro años de régimen de ocupación y dando vida a la República Federal de Alemania que ahora celebra sus veinte años de existencia.

Era el Dr. Konrad Adenauer el hombre adecuado para proclamar la hora de nacimiento de este nuevo Estado, para indicar después el camino a seguir y para liquidar finalmente por parte alemana la siniestra herencia de la dictadura nazi-socialista.

En primer lugar tenía que restablecer condiciones de vida democráticas y constitucionales en Alemania y, al mismo tiempo, tratar de ganarse la confianza de la comunidad de naciones. Esto significaba, por una parte, acabar con la desconfianza hacia los alemanes, y, por otra, la presentación de esa Alemania mejor -la otra Alemania-, que, en realidad, había existido siempre, aun cuando durante el Tercer Reich se mantuviese oculta o al descubierto.

Konrad Adenauer y los demás políticos de primera hora -Theodor Heuss, Kurt Schumacher, Thomas Dehler, Jakob Kaiser y muchos otros- fueron capaces de convencer al mundo de la buena voluntad de la República Federal de Alemania, de hacer todo lo posible para evitar que se repitiesen los errores del P. S. D. Dentro del país se rechazaron energicamente todos los intentos de sustituir la dictadura parda por otra roja. Frente al exterior, el Gobierno de Adenauer anunció el propósito de salvaguardar la libertad. La República Federal de Alemania se convirtió así en un aliado del mundo libre.

Con la misma decisión con que la República Federal de Alemania se mostró dispuesta a abogar por su libertad se decidió a contribuir con la superación de las rivalidades nacionales a curar definitivamente ese cáncer europeo que había sido la causa de tantas y tan desastrosas guerras en el Viejo Continente. De Bonn partieron impulsos decisivos en orden a la unidad de Europa, a la que no se llegó más que cediendo amplias parcelas de la soberanía nacional.

Entonces se puso claramente de manifiesto que una Europa políticamente unida era inconcebible en el caso de que Francia y



EL DR. KONRAD ADENAUER, quien en su calidad de Presidente del Consejo Parlamentario en Bonn, proclamó el 23 de mayo de 1949, la constitución del nuevo Estado Federal de Alemania. Así se puso fin a cuatro años de régimen de ocupación para dar vida a la República Federal de Alemania que hoy celebra su vigésimo aniversario.

Alemania siguió jugando el papel de antagonista. De lo que no fueron capaces Aristide Briand y Gustav Stresemann, lo consiguieron Konrad Adenauer y Charles de Gaulle: la reconciliación de ambas naciones. De esta manera se puso la primera piedra del edificio de una Europa unida.

Tanto más trágico es el hecho de que los alemanes no hayan resuelto su propio problema: Alemania sigue estando dividida. La otra parte de Alemania ha desarrollado una vida propia que resulta difícilmente conciliable con los principios que se hallan en vigor en la República Federal de Alemania. Ello no obstante persiste en el pueblo alemán la voluntad de unidad.

Huelga decir que en el transcurso de esos 20 años se ha operado un cambio en la conciencia de los alemanes de la República Federal. Dada la incapacidad propia ante esta cuestión, el restablecimiento de la unidad nacional no se considera hoy un objetivo inmediato. Pero sigue siendo de primer orden, aunque hoy preocupe más la forma de que las personas que viven al otro lado de las alambradas que dividen a Alemania gozen de los mismos derechos fundamentales que en la República Federal y en el mundo libre.

en términos de "asesinato culposo" es decir, se afirma que Woronzov habría vivido seguramente si hubiera sido llevado inmediatamente a un hospital. La policía, en cambio, se limitó a consultar a un médico, el cual extendió, en el lugar del accidente, un certificado de defunción (que luego resultó, por lo menos, prematuro). En base al certificado médico la policía se comportó como hace generalmente en todos los accidentes automovilísticos. Ahora la denuncia penal del Embajador Soviético vuelve a abrir el caso que ya había sido archivado.

Hay que recordar que el semanario "Der Spiegel" definió una vez a Woronzov como "el jefe de la red de espionaje de la URSS en la República Federal".

### Desdida en la Muerte de un Diplomático

BONN, (ANS) — La policía de Colonia ha sido formalmente acusada por el Embajador Soviético en la República Federal Alemana, Semion Tsarapkin, de haber provocado por insuficiente asistencia sanitaria, la muerte del Consejero de la Embajada de la URSS Woronzov, que tuvo un accidente automovilístico el 25 de febrero pasado. En la denuncia presentada a la fiscalía de la República de Colonia, el representante soviético se expresa

partir alrededor de las cuatro de la tarde (2100 GMT). El canciller venezolano leyo a los periodistas la declaración que sigue: "En la reunión de Cartagena del año pasado se firmó un acta y un documento anexo. Este documento tuvo serias objeciones por parte de tres países y se suspendió la reunión precisamente porque no hubo acuerdo, habiéndose aplazado para una ocasión posterior, que es la actual. Esta continuación de la reunión es esta que hemos tenido en Cartagena. Venezuela es uno de los tres países que formuló objeciones al documento del año pasado.

Fiel a su posición, Venezuela regresó a Cartagena con un proyecto de documento que sometió a la consideración de los otros participantes. Desde un comienzo el diálogo se hizo difícil, porque dos países participantes (Chile y Colombia) habían centraron las conversaciones en torno al documento de Cartagena.

Así, este se convirtió en un marco forzado sobre el cual había que entrar para que el diálogo pudiera establecerse. Se insistía o se aducía, por ejemplo, que el documento nuevo de Venezuela era muy distante del objetivo perseguido aquí. Creo yo que en la discusión de un acuerdo no hay distancias. Hay puntos de vista. Las distancias sólo surgen cuando unas partes participantes se aferran a una posición. Una reunión internacional es para acercar, no para distanciar, salvo que se parte de una situación preconcebida. A pesar de todos nuestros esfuerzos, el diálogo no se estableció.

Mientras escuchaba las

palabras que sellaron su destino, mordía la envoltura de un habano, sin rasgo visible de nerviosismo o preocupación.

Dentro de pocos días, Sirhan será trasladado a la penitenciaría de Quintin e instalado en la galería de la muerte en espera del día en que deba cumplirse la pena capital. Entre tanto,

los Senador Edward Kennedy, hermano de la

victima de Sirhan, envió una

nota al juez pidiendo clemencia para el reo. "Mi hermano era un hombre compasivo",

decía la nota. "No habría querido que su muerte fuera causa de que se privara a otra persona de la vida".

Tampoco reaccionó el

condenado ante la lectura de

estas palabras, escritas a mano.

Ud. puede estudiar uno de estos cursos con una cuota reducida de E\$ 40 por mes.

ESTUDIE un CURSO  
comodamente  
en su casa

Estudie y  
capacítense para  
GANAR MAS!

CURSOS QUE ENSEÑAMOS  
(POR CORREO)

Tenedor de Libros  
Contabilidad  
Mecánico de Autos  
Elect del Automóvil  
Fotografía  
Dibujo Artístico  
Prof. Corte y Confec.  
Técnicos  
Radio - T. V.  
Radio a Transistores  
Técnico en Petróleo

Corpintería  
Construcciones  
Obras Sanitarias  
Instalador Electric  
Técnico Químico  
Técnico Avícola  
Inglés con Discos  
Periodismo  
Aritmética  
Dactilografía

...y 37 cursos más.

ENVIE  
EL CUPON  
HOY MISMO

...este será su  
primer paso  
para obtener  
su DIPLOMA

ESTADO 337, 5º piso, Of. 519  
Clasificador 862 - SANTIAGO

ENVIE ME GRATIS EL FOLLETO

NOMBRE \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

CURSO QUE LE INTERESA \_\_\_\_\_



### Asesinado Chofer de Diplomático

WASHINGTON, 22 (UPI) — Un chofer de la Embajada de Haití fue hallado hoy muerto de un disparo en el asiento delantero de un coche de esa representación diplomática.

La policía dijo que dos transeúntes notaron el cadáver del chofer, Leonce Oussant, de 51 años, acostado en el asiento delantero del vehículo en un sector del nor oeste de esta capital, a las 2,55 am.

Aunque no se ha dado detalles de lo ocurrido, la policía dijo que ha descartado la posibilidad de suicidio.

El cadáver presenta dos heridas de bala, una en la cabeza y la otra en la axila.

El Embajador de Haití, Arthur Bonhom, declaró que el asesinato de su chofer en las primeras horas de la mañana de hoy puede haber tenido origen político.

El diplomático agregó que considera posible esto toda vez que su propia vida ha sido amenazada en diversas ocasiones por grupos de exiliados haitianos.

### Catastrófico Ciclón en India

NUEVA DELHI, 22 (ANS) — Un millar de víctimas y daños por valor de varios millones de dólares, es el saldo del ciclón que de viento anteó las regiones sudeorientales de la India, según las últimas informaciones.

Sólo en el distrito de Guntur, el más afectado por la furia de las aguas, los muertos ascendieron a 270, casi todos campesinos.

Mientras tanto siguen a pleno ritmo en la medida que lo permiten las vías de comunicación interrumpidas por el desastre las obras de socorro.

El nivel del río Krishna, que se salió de madre el martes, comienza a disminuir ahora. Cerca de 20 mil personas quedaron sin techo y han sido acogidas en los campos de Vijayawada.

### El Papa en Funerales

#### de Arzobispo

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (ANS) — Paulo Sexto presenció esta mañana los funerales solemnes del cardenal Josef Beran, Arzobispo de Praga, que tuvieron lugar en la Basílica de San Pedro en presencia de treinta y cuatro cardenales, numerosos obispos entre los cuales el Obispado Checoslovaco completo. Seis obispos, el cuerpo diplomático ante la Santa Sede y numerosos fieles entre los cuales un grupo de mujeres y jóvenes vestidos con el traje regional checoslovaco de Domazlice.

El Papa impartió la absolución al cuerpo, bendijo el Túmulo con el Asperjor y el incenso, a continuación Paulo Sexto se recogió en oración y antes de salir de la Basílica se detuvo brevemente con el hermano y la hermana del Cardenal Beran, Karel y María, llegados con otros parentes de Pilsen (Bohemia), ciudad natal del Arzobispo de Praga.

Los restos del Cardenal Beran serán sepultados en las grutas vaticanas, cerca de la tumba de Papa Juan XXIII.

### Acuerdo Nuclear Anglo Japonés

TOKIO (JIJI PRESS) — Acaba de anunciararse en Tokio que se ha concluido un acuerdo de siete años entre el grupo de industria, Energía atómica del Japón y Nuclear Power Group Limited de la Gran Bretaña para cooperación mutua en la construcción de reactores nucleares en Japón.

El acuerdo estipula que las actividades comenzarán de inmediato para facilitar la introducción en Japón de un moderno reactor de refrigeración gaseosa (AGR) desarrollado por el grupo de reactores de la administración británica de energía atómica.

### Murió General Soviético N°17

MOSCÚ, 22 (ANS) — otro general Soviético, el decimoseptimo desde el diez de abril último, falleció. Se trata del general de la reserva Piotr Rudciuk de 76 años. El diario de las fuerzas armadas "Estrella Roja", al dar hoy la noticia, recuerda que Rudciuk había sido compañero de arma del "legendario" general Budiony durante la guerra civil.

Los observadores occidentales continúan no atribuyendo relación alguna a esta serie de decesos. Insisten en afirmar que se trata de pura coincidencia, sobre todo teniendo en cuenta el gran número de generales de la reserva existentes en la URSS.

### Choques Jordanos Israelíes

AMMAN, 22 (ANS) — A las cinco de hoy (hora local) se produjo un nuevo choque, de tres cuartos de horas, entre posiciones jordanas e israelíes cerca del puente de Allenby. Según un portavoz jordano habrían sido destruidos dos fortines de observación en la linea israelí, con perdidas y heridos entre los adversarios. Ninguna víctima entre los jordanos, a pesar de que el tiroteo fue bastante prolongado e intenso, con armas automáticas y artillería liviana.

El portavoz confirmó también que en la misma región tuvo lugar anoche, durante un cuarto de hora, un choque, tanto cerca del puente Allenby como en las cercanías del puente Damia. Tampoco durante esos choques los jordanos sufrieron pérdidas.

### Cooperación Nipo-Alemán

TOKIO (JIJI PRESS) — El primer ministro del Japón Eisaku Sato y el canciller de Alemania federal doctor Kurt Georg Kiesinger han firmado en un comunicado conjunto la disposición de ambos gobiernos para hacer la mayor contribución posible a la estabilidad económica y política de Asia.

TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11 horas 40 minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 34, 35 y 36 extraordinarias, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de modificaciones.

Se va a dar lectura a la cuarta.

El señor MENA (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º— Tres oficios de S. E. el Presidente de la República.

—Con el primero, devuelvo con observaciones el proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, que otorga los beneficios establecidos por la Ley N° 16.446 a todos los trabajadores de la ex Empresa Nacional de Transportes Colectivos, que fueron desahuciados entre los años 1946 a 1952.

—Por el siguiente, indica entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, el proyecto de ley que crea el Registro Nacional de Transportistas Profesionales. (EN EL SENADO).

—Con el último, pone en conocimiento de la Corporación que ha resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto de ley que beneficia a doña Regla Escrivá viuda de Bustamante.

2.º— Cinco oficios del H. Senado:

—Por el primero, devuelvo aprobado en los mismos términos: el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de Chile y el de la República Popular de Hungría.

—Con el segundo, devuelvo aprobado en los mismos términos: el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, por el que se aprueba el Convenio sobre Cooperación Cultural Chile-Hungría entre Chile y Hungría.

—Por el siguiente, devuelvo aprobado con modificaciones: el proyecto de ley que otorga diversas franquicias a los profesionales y técnicos que hayan abandonado el país, para que regresen.

—Con el penúltimo, comunico los acuerdos adoptados en relación con las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica la ley N° 14.516, que autorizó a la Municipalidad de Chillán para contratar empréstitos.

—Por el último, pone en conocimiento de la Corporación que el Senado ha tomado a bien elegir como su Presidente Provisional al Honorable señor Senador don Tomás Pablo Elorza.

3.º— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al enviado en nombre del señor Morales Adriano, respecto a la importación de armas de fuego deportivas y municiones, en la provincia de Aisén.

4.º— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, por el que solicita permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por el plazo de 6 días a contar del 22 de mayo próximo, con el objeto de trasladarse a Asunción, República del Paraguay.

5.º— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, por los que da respuesta a los enviados en nombre de los señores Diputados que expresa, acerca de las materias que indican:

1.º— Del señor Cademártori, sobre una Posta de Primeros Auxilios en Pailahueque (15.859).

—Del señor Valente, respecto a atención médica a los imponentes del Servicio de Seguro Social, en provincias.

6.º— Un oficio de la Comisión de Constitución, Legislativa y Justicia por el que da cuenta del estudio encomendado por la Corporación respecto de las bases de una Reforma Constitucional y Legal que modifica la doctrina del simple dominio eminentíssimo del Estado sobre las sustancias mineras del país, y solicita que se emplee en forma indefinida el plazo concedido para el cumplimiento de su cometido.

7.º— Un informe de la Comisión de Solitudes Particulares, recado en un proyecto de ley que otorga una pensión a doña María Pino viuda de Rodríguez y sus hijos.

8.º— Tres mociones por las cuales los señores Diputados que se indican, vienen los proyectos de ley que se señalan:

—Los señores Ballesteros y Sepulveda, que amplía las Categorías de los Registros de Matrícula y Permisos que llevan las Oficinas de Contratación de Empleados y Trabajadores Marítimos de Bahía, Fluviales y Litorales, establecidos en la ley N° 16.724.

—De los señores Godoy y González, que denomina a la Escuela N° 15, ubicada en la estancia Zorrilla, comuna de Punitaqui, departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo, en el nombre de Jorge Jiles Pizarro.

—De los señores Cademártori y Giustavino, que introduce modificaciones a la ley N° 17.147, sobre Revalorización de Pensiones.

—Del señor Tuma, que otorga un plazo para restituir los valores depositados, en moneda extranjera, fuera del territorio nacional.

9.º— Una nota del señor Presidente del Comité Independiente, por la que comunica el reemplazo del señor Monckeberg como Comité Titular, y su reemplazo por el señor Zepeda, y la designación del señor Phillips, como Comité Suplente.

10.º— Una comunicación del señor Valenzuela Val-

derrama, por la que da cuenta de su labor como Presidente de la Corporación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la Cámara.

El señor Lavandero solicita un minuto.

—Habrá acuerdo para concedérselo?

El señor CADEMARTORI.

—Para qué?

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.

1.— EMPALME DE LA PRESENTE SESIÓN CON LAS CONVOCADAS PARA LA TARDE.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La mesa propone emplazar esta sesión con las diversas sesiones a que la Cámara está citada, a partir de las 15 horas, para tratar la acusación constitucional deducida en contra de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, a fin de despachar la Tabla de la presente sesión y destinar las sesiones de la tarde para el solo efecto de conocer dicha acusación.

—Por el siguiente, indica entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, el proyecto de ley que crea el Registro Nacional de Transportistas Profesionales. (EN EL SENADO).

—Con el último, pone en conocimiento de la Corporación que ha resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto de ley que beneficia a doña Regla Escrivá viuda de Bustamante.

2.— Cinco oficios del H. Senado:

—Por el primero, devuelvo aprobado en los mismos términos: el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de Chile y el de la República Popular de Hungría.

—Con el segundo, devuelvo aprobado en los mismos términos: el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, por el que se aprueba el Convenio sobre Cooperación Cultural Chile-Hungría entre Chile y Hungría.

—Por el siguiente, devuelvo aprobado con modificaciones: el proyecto de ley que otorga diversas franquicias a los profesionales y técnicos que hayan abandonado el país, para que regresen.

—Con el penúltimo, comunico los acuerdos adoptados en relación con las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica la ley N° 14.516, que autorizó a la Municipalidad de Chillán para contratar empréstitos.

—Por el último, pone en conocimiento de la Corporación que ha resuelto retirar las observaciones formuladas por el señor Morales Adriano, respecto a la importación de armas de fuego deportivas y municiones, en la provincia de Aisén.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El votación la petición de permiso del Ministro del Trabajo y Previsión Social para concurrir a la Conferencia de la OIT.

Si le parece a la Sala, se acordará.

Acordado.

3.— PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA ASENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Comisión de Constitución, Legislativa y Justicia ha solicitado que se ampie en forma indefinida el plazo concedido para estudiar y emitir un informe.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Comisión de Asistencia Social, don Eduardo León Villarreal, con el objeto de asistir a la 53a. Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebraría en Ginebra, Suiza, a partir del día 30 del mes en curso.

—Me permito hacer presente a la Sala que cada Comité Parlamentario dispone de hasta diez minutos para referirse a esta solicitud de permiso, y que la presente sesión se entenderá prorrogada por todo el tiempo que dure el debate.

Si le parece a la Sala, se acordará.

El señor LAVANDERO.— Con mi voto en contra.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— También con mi voto en contra.

El señor CADEMARTORI.— Que se voté.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la petición de permiso constitucional.

4.—SISTEMA DE PAGO DIRECTO DE LOS SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se conforma con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse, en primer término, del proyecto que autoriza el Servicio Médico Nacional de Empleados para convenir con empresas que ocupen 1.500 o más empleados un sistema para pago directo de subsidios por enfermedad.

—Por el siguiente, indica entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el artículo 17º de la ley 16.781, de 2 de mayo de 1968, el siguiente artículo nuevo con el N° 17 bis:

“Artículo 17 bis.— El Servicio Médico Nacional de Empleados podrá convenir con empresas que ocupen habitualmente 1.500 o más empleados particulares, un sistema que permite a éstas pagar directamente a sus empleados los subsidios por enfermedad que haya ordenado. Las sumas que estas hayan pagado por este motivo deberán compensarse con las cantidades que deban entregar el colegio Héctor Valenzuela —y que, en función de este fondo se regula el derecho a la asistencia médica.”

—Por el siguiente, indica entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el artículo 17 de la ley N° 17.147, sobre Revalorización de Pensiones.

—Del señor Tuma, que otorga un plazo para restituir los valores depositados, en moneda extranjera, fuera del territorio nacional.

7.— Una nota del señor Presidente del Comité Independiente, por la que comunica el reemplazo del señor Phillips, como Comité Suplente.

8.— Una comunicación del señor Valenzuela Val-

derrama, por la que da cuenta de su labor como Presidente de la Corporación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la Cámara.

El señor Lavandero solicita un minuto.

—Habrá acuerdo para concedérselo?

El señor CADEMARTORI.

—Para qué?

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.

1.— EMPALME DE LA PRESENTE SESIÓN CON LAS CONVOCADAS PARA LA TARDE.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La mesa propone emplazar esta sesión con las diversas sesiones a que la Cámara está citada, a partir de las 15 horas, para tratar la acusación constitucional deducida en contra de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, a fin de despachar la Tabla de la presente sesión y destinar las sesiones de la tarde para el solo efecto de conocer dicha acusación.

—Por el siguiente, indica entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el artículo 17º de la ley 16.781, de 2 de mayo de 1968, el siguiente artículo nuevo con el N° 17 bis:

“Artículo 17 bis.— El Servicio Médico Nacional de Empleados podrá convenir con empresas que ocupen habitualmente 1.500 o más empleados particulares, un sistema que permite a éstas pagar directamente a sus empleados los subsidios por enfermedad que haya ordenado. Las sumas que estas hayan pagado por este motivo deberán compensarse con las cantidades que deban entregar el colegio Héctor Valenzuela —y que, en función de este fondo se regula el derecho a la asistencia médica.”

—Por el siguiente, indica entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el artículo 17 de la ley N° 17.147, sobre Revalorización de Pensiones.

—Del señor Tuma, que otorga un plazo para restituir los valores depositados, en moneda extranjera, fuera del territorio nacional.

7.— Una nota del señor Presidente del Comité Independiente, por la que comunica el reemplazo del señor Phillips, como Comité Suplente.

8.— Una comunicación del señor Valenzuela Val-

derrama, por la que da cuenta de su labor como Presidente de la Corporación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la Cámara.

El señor Lavandero solicita un minuto.

—Habrá acuerdo para concedérselo?

El señor CADEMARTORI.

—Para qué?

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.

1.— EMPALME DE LA PRESENTE SESIÓN CON LAS CONVOCADAS PARA LA TARDE.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La mesa propone emplazar esta sesión con las diversas sesiones a que la Cámara está citada, a partir de las 15 horas, para tratar la acusación constitucional deducida en contra de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, a fin de despachar la Tabla de la presente sesión y destinar las sesiones de la tarde para el solo efecto de conocer dicha acusación.

—Por el siguiente, indica entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el artículo 17º de la ley 16.781, de 2 de mayo de 1968, el siguiente artículo nuevo con el N° 17 bis:

“Artículo 17 bis.— El Servicio Médico Nacional de Empleados podrá convenir con empresas que ocupen habitualmente 1.500 o más empleados particulares, un sistema que permite a éstas pagar directamente a sus empleados los subsidios por enfermedad que haya ordenado. Las sumas que estas hayan pagado por este motivo deberán compensarse con las cantidades que deban entregar el colegio Héctor Valenzuela —y que, en función de este fondo se regula el derecho a la asistencia médica.”

—Por el siguiente, indica entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el artículo 17 de la ley N° 17.147, sobre Revalorización de Pensiones.

—Del señor Tuma, que otorga un plazo para restituir los valores depositados, en moneda extranjera, fuera del territorio nacional.

7.— Una nota del señor Presidente del Comité Independiente, por la que comunica el reemplazo del señor Phillips, como Comité Suplente.

8.— Una comunicación del señor Valenzuela Val-

derrama, por la que da cuenta de su labor como Presidente de la Corporación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la Cámara.

El señor Lavandero solicita un minuto.

—Habrá acuerdo para concedérselo?

El señor CADEMARTORI.

—Para qué?

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.





Artículo 53.º — Cuando la remuneración convenga consista en una participación sobre el producto de la venta, el editor debe rendir cuenta al autor, por lo menos una vez al año, mediante una liquidación completa y documentada en que se mencione el número de ejemplares impresos, vendidos, el saldo existente en bodegas, librerías, en depósitos o a consignación, destruidos por caso fortuito o fuerza mayor, y el monto de la participación pagada o debida al autor.

Artículo 54.º — El autor tiene el derecho de dejar sin efecto el contrato de edición en los siguientes casos:

- 1) Cuando el editor no cumple con la obligación de editar y publicar la obra dentro del plazo establecido o, si no se fijó éste, dentro de un año, a contar de la entrega de los originales.
- 2) Si facultado el editor para publicar más de una edición y, habiéndose agotado los ejemplares para la venta, no procede a publicar una nueva dentro del plazo de un año contado desde la notificación judicial que se le haga a requerimiento del autor.
- 3) En los casos en que se deje sin efecto el contrato por incumplimiento del editor, el autor podrá conservar los anticipos que hubiere recibido de aquél, sin perjuicio del derecho de entablar en su contra las acciones pertinentes.

El editor, a su vez, podrá pedir que se deje sin efecto el contrato si el autor no entrega la obra dentro del plazo convenido y, si no se fijó éste, dentro de un año a contar desde la fecha del convenio, sin perjuicio del derecho de entablar en su contra las acciones pertinentes.

Artículo 55.º — El autor tiene el derecho de dejar sin efecto el contrato de edición en los siguientes casos:

- 1) Cuando el editor no cumple con la obligación de editar y publicar la obra dentro del plazo establecido o, si no se fijó éste, dentro de un año, a contar de la entrega de los originales.
- 2) Si facultado el editor para publicar más de una edición y, habiéndose agotado los ejemplares para la venta, no procede a publicar una nueva dentro del plazo de un año contado desde la notificación judicial que se le haga a requerimiento del autor.
- 3) En los casos en que se deje sin efecto el contrato por incumplimiento del editor, el autor podrá conservar los anticipos que hubiere recibido de aquél, sin perjuicio del derecho de entablar en su contra las acciones pertinentes.

Artículo 56.º — Los comentarios sobre sucesos de actualidad publicados en la prensa, o difundidos por la radio o televisión, que se refieren directamente a sucesos de actualidad.

Artículo 57.º — Si se editara una obra de autor desconocido y con posterioridad éste apareciera, el editor quedará obligado a abonar al autor el 10% del precio de venta al público de los ejemplares que hubiere vendido, y conservará el derecho de vender el saldo, previo abono del porcentaje indicado si éste se acuerde con el autor.

Artículo 58.º — El autor tiene el derecho preferente de adquirir los ejemplares que estén en poder del editor, con deducción del descuento concedido por éste a los distribuidores y consignatarios.

Si el editor hubiere procedido de mala fe, no regirá lo dispuesto en los incisos precedentes y el autor tendrá derecho, además, a la indemnización que corresponda.

Artículo 59.º — El editor tiene la facultad de perseguir las ediciones fraudulentas que pudieren aparecer durante la vigencia del contrato y, aún después de extinguido, mientras no se hubieren agotado los ejemplares de la edición.

El autor tiene derecho a la totalidad del precio respecto del mayor número de ejemplares que se hubieren editado a reproducción, con infracción del contrato.

Artículo 60.º — El que edita una obra protegida dentro del territorio nacional, está obligado a consignar en lugar visible, en todos los ejemplares, las siguientes indicaciones:

- 1) título de la obra;
- 2) nombre del autor o autores, y del traductor o coordinador, salvo que hubiere decidido adoptar un seudónimo o mantenerse en anonimato;
- 3) la mención de reserva, con indicación del nombre del titular del derecho de autor y el número de la inscripción en el registro;
- 4) el año y lugar de la primera edición;
- 5) nombre y dirección del editor y del impresor;
- 6) tiraje de la obra, y
- 7) numeración correlativa de los ejemplares.

La omisión de las indicaciones precedentes no priva del ejercicio de los derechos que confiere esta ley, pero da lugar a la imposición de una multa de conformidad con el artículo 96 de esta ley y la obligación de subsanar la omisión.

## CAPÍTULO VII

### Contrato de Representación.

Artículo 61.º — El contrato de representación es una convención por la cual el autor de una obra dramática, musical, coreográfica o de cualquier otro género, destinada a la representación, concede a un empresario el derecho de hacerla representar en público a cambio de la remuneración que ambos acuerden o, en su defecto, de la que señala esta ley.

Este contrato deberá otorgarse por instrumento público o privado y, en este último caso, las firmas deberán ser autorizadas ante Notario.

Artículo 62.º — El empresario estará obligado a hacer representar en público la obra dentro de los seis meses subsiguientes a la fecha de la firma del contrato.

Espirando el plazo, legal o convencional, si que la obra haya sido estrenada, el autor podrá dejar sin efecto el contrato, sin que éste obligue a devolver los anticipos que hubiere recibido.

Artículo 63.º — El empresario podrá dejar sin efecto el contrato si la obra dejare de representarse durante las siete primeras funciones por cualquier causa o circunstancia ajena a su voluntad y perderá los anticipos hechos al autor.

Artículo 64.º — El empresario estará obligado:

- 1) a representar la obra sin introducir adiciones, correcciones o variaciones no consentidas por el autor, y anunciarla al público con su título, nombre del autor y, en

... suscavador;  
2) a permitir que el autor vigile la representación de la obra y  
3) a mantener los intérpretes principales o los directores de la orquesta y coro, si fueron elegidos de acuerdo con el autor.

Artículo 65.— Cuando la remuneración del autor o autores no hubiere sido determinada contractualmente, las correspondiera, en conjunto, el 10% del total del valor de las entradas de cada función, y el 1% del estreno, el 15%, descontados los impuestos que gravan las entradas.

Artículo 66.— Si el espectáculo fuere además radiodifundido, por radio o televisión, corresponderá al autor percibir la remuneración prevista en el artículo anterior y un 5% del precio cobrado por la emisora por la publicidad realizada durante el programa o, si no la hubiere, un 10% de lo que reciba el empresario de la emisora por radiodifundir la representación.

Artículo 67.— La participación del autor en los ingresos de la taquilla tiene la calidad de un depósito en poder del empresario a disposición del autor y no será afectada por ningún embargo dictado en contra de los bienes del empresario.

Si el empresario, al ser requerido por el autor, no le entregare la participación que mantiene en depósito, la autoridad judicial competente, a solicitud del intérprete, ordenará la suspensión de las representaciones de la obra o la retención del producto de las entradas. El autor impago tendrá la facultad de dejar sin efecto el contrato, de retirar la obra y de iniciar las acciones a que hubiere lugar.

Artículo 68.— Las disposiciones de este Capítulo son aplicables a la ejecución de las obras musicales y a la recitación o lectura de obras literarias en público.

## TITULO II

### Derechos Conexos

#### Capítulo I

##### Artistas, Intérpretes y Ejecutantes

Artículo 69.— Corresponde exclusivamente al artista, su mandatario, heredero o cessionario, a título oneroso o gratuito, el derecho a impedir la grabación, reproducción, transmisión o retransmisión por los organismos de radiodifusión, o cualquier otra forma de utilización de sus interpretaciones o ejecuciones.

Artículo 70.— Para el ejercicio de los derechos reconocidos en esta ley, las orquestas y los conjuntos vocales serán representados por sus respectivos directores.

## CAPITULO II

### Productores de Fonogramas

Artículo 71.— Corresponde exclusivamente al productor de fonogramas autorizar o prohibir la reproducción directa o indirecta, la transmisión y retransmisión por los organismos de radiodifusión y la ejecución pública por cualquier medio de sus fonogramas.

Artículo 72.— El productor de fonogramas, además del título de la obra grabada y el nombre de su autor, deberá mencionar en la etiqueta del disco fonográfico el nombre del intérprete, la marca que lo identifique y el año de publicación. Cuando sea materialmente imposible consignar todas esas indicaciones directamente sobre la reproducción, ellas deberán figurar en la sobre, cebra, caja o membrete que la acompañara obligatoriamente.

## CAPITULO III

### Organismos de Radiodifusión

Artículo 73.— Los organismos de radiodifusión podrán autorizar o prohibir la retransmisión, fijación y reproducción de sus emisiones, así como la comunicación al público, por la televisión de sus transmisiones en locales frecuentados por el público. Podrán asimismo realizar fijaciones efimeras de interpretaciones y ejecuciones del artista que haya consentido en su transmisión, para el único fin de utilizarlas en emisión, por el número de veces acordadas y quedan obligados a destruirlas inmediatamente después de la última transmisión autorizada.

## CAPITULO IV

### Otros Titulares

Artículo 74.— Los títulos de diarios, revistas, programas y espacios radiales y televisuales, noticieros cinematográficos y, en general, de cualquier otra forma de publicación o difusión están protegidos en favor de sus propietarios, a partir de su inscripción en el registro y por todo el tiempo que subsista la publicación o difusión. La protección se extiende durante un lapso continuo de más de cinco años, salvo que se debiere a caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otro no imputable a la empresa.

## CAPITULO V

### Duración de la Protección a los Derechos Conexos, su Ejercicio y Limitaciones

Artículo 75.— La protección concedida por este título tendrá una duración de treinta años contados desde el 31 de diciembre del año de la fijación en los fonogramas, de la transmisión para las emisiones de los organismos de radiodifusión y de la realización del espectáculo para las ejecuciones e interpretaciones.

Artículo 76.— El artista y el productor fonográfico tendrán derecho a exigir una retribución por la utilización de sus fonogramas por los organismos de radiodifusión o de cualquier establecimiento que obtenga beneficio directo o indirecto por

adquisición de la Presidencia de la República de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Artículo 76.— La inscripción en el Registro de Propiedad Intelectual se hará previo pago de los siguientes sumariamente.

1) Proyectos de ingeniería y arquitectónicos: 15% del sueldo vital mensual, escala a), del departamento de Santiago;

2) Obras cinematográficas: 20% del sueldo vital mensual, escala a), para el departamento de Santiago;

3) Contrato de edición, condiciones de derecho, contrato de representación o cualquier transferencia en general: 10% del sueldo vital mensual, escala a), para el departamento de Santiago, y

4) Cualquier otra inscripción de las contenidas en la presente ley: 15% del sueldo vital mensual, escala a), para el departamento de Santiago;

5) Dejando que pagados al intérprete, entendiendo como tal el cantante, el conjunto vocal o el artista que figure en primer plano en la etiqueta del fonograma, o cuando la grabación sea instrumental, al director de la orquesta;

b) Un tercio será pagado por partes iguales, a los músicos acompañantes y miembros del coro, y

c) Cuando el intérprete sea un conjunto vocal, la parte que le corresponda según lo dispuesto en la ley, a), será pagada al director del conjunto, quien la dividirá entre los componentes por partes iguales;

3) Del producto recaudado que le corresponda a los productores fonográficos en virtud de esta disposición, deducidos los gastos de recaudación, distribución e impuestos, el 50 por ciento deberá ser pagado al Ministerio de Educación Pública para que éste lo destine a los fondos de la cultura del país transcurridos cinco años desde que se tuvo conocimiento de su existencia, su que se haya publicado.

El reglamento determinará el procedimiento a que se sujetaría la expropiación a que se refiere el presente artículo.

Artículo 102.— Las multas impuestas por esta ley incrementarán sus fondos

que se reciban de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 86 y se destinarán a los fines establecidos en el mismo.

a) cuando la obra haya sido adquirida por los medios que la presente ley establece;

b) cuando la obra sea producida por sus funcionarios en el desempeño de sus cargos, o

c) cuando la obra haya sido producida por personas ajenas a las entidades señaladas en la letra c) en el caso de ésta:

Artículo 103.— El Estado, Municipios, las Corporaciones oficiales, instituciones semisínicas o autónomas, y demás personas jurídicas establecidos en la cultura del país transcurridos cinco años desde que se tuvo conocimiento de su existencia, su que se haya publicado.

Artículo 104.— Los derechos de autor que se establecen en la ley y su reglamento serán sancionadas en conformidad a las reglas de este Título.

Sólo procederá aplicar las sanciones en los casos de infracción a aquellos derechos que se encuentren debidamente registrados.

Artículo 105.— Los titulares de derechos conexos, cuyas interpretaciones o ejecuciones, emisiones y grabaciones hayan sido publicadas en el territorio nacional con anterioridad a la presente ley, para gozar de la protección otorgada por esta, deberán proceder a su inscripción en el Registro de Propiedad Intelectual dentro del plazo de 180 días, contado desde su publicación.

Artículo 106.— Créase el Departamento de Derechos Intelectuales, dependiente de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Educación Pública, con la siguiente planta:

Planta Directiva, Profesional y Técnica

1 Conservador de Derechos Intelectuales, Abogado .. 3<sup>a</sup> Categoría

1 Jefe de Sección, Ejecutivo de Derecho, Abogado .. 5<sup>a</sup> Categoría

Planta Administrativa

1 Oficial .. 5<sup>a</sup> Categoría  
1 Oficial .. 6<sup>a</sup> Categoría  
1 Oficial .. 7<sup>a</sup> Categoría  
2 Oficiales .. Grado 19

Planta Auxiliar

1 Mayordomo - Grado 6<sup>a</sup>  
1 Auxiliar .. Grado 8<sup>a</sup>

Los gastos que demande esta planta se imputarán al Presupuesto de Gastos Corrientes de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Educación Pública.

Artículo 107.— El que a sabiéndole publicar o exhibir una obra de dominio público bajo un nombre que no sea el del verdadero autor, será penado con una multa de dos a cuatro sueldos vitales anuales, escala a), del departamento de Santiago.

Artículo 108.— Dentro del plazo de 160 días el Presidente de la República deberá dictar el reglamento de esta ley.

Artículo 109.— La presente ley regirá 90 días después de su publicación en el "Diario Oficial", y los registros que ella contempla serán llevados por el Conservador de Derechos Intelectuales.

Artículo 110.— Para gozar de los efectos de la presente ley, serán considerados como siempre delitos los que tenían asignadas una multa superior a un escudo.

Artículo 111.— El Tribunal al hacer efectiva la indemnización de perjuicios

provenientes del delito, puede ordenar, a petición del perjudicado:

1) La entrega a éste, la venta o destrucción;

2) Los ejemplares de la obra fabricados o puestos en circulación a sus derechos, y

3) Del material que sirve para la fabricación ilícita de ejemplares de la obra.

Artículo 112.— La incautación del producto de la recitación, representación, reproducción, ejecución o ejecución ilícita. Durante la secuela del juicio podrá el Tribunal ordenar, a petición de parte, la suspensión inmediata de la venta, circulación, exhibición, ejecución o representación.

Artículo 113.— Para las obras de pintura, dibujo, escultura, incineria y arquitectura, bastarán los croquis, fotografías o planos del original necesario para identificarlo con las explicaciones del caso;

2) Para las obras cinematográficas, será suficiente depositar una copia del argumento, escenificación y leyenda de la obra;

c) Para las obras fotográficas, será suficiente acompañar una copia de la fotografía;

d) Para el fonograma, será suficiente depositar la copia del disco o de la cinta magnetofónica que lo contiene;

e) Para las interpretaciones y ejecuciones, será suficiente depositar una copia de la fijación. Se dispone la presentación de esta copia cuando la interpretación o ejecución esté incorporada a un fonograma o a una emisión inscritos de acuerdo a la letra d) o f) del presente artículo;

f) Para las emisiones, se depositará una copia de la transmisión radial o televisual. Se dispensa la presentación de esta copia cuando sea enviada a la Oficina de Informaciones y Ra-

monización de la Presidencia de la República de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Artículo 99.— En los casos de contravenciones del derecho de autor o conexos, el Juez de Mayor Cuan-

do Civil que corresponda en conformidad a las reglas generales, procederá breve sumariamente.

## Capítulo III

### Disposiciones Generales.

Artículo 100.— Las normas de la presente ley que regulan los derechos patrimoniales de los titulares de los derechos de autor y conexos y sus sueldos vitales, establecidos en los incisos siguientes:

1) Dej total del producto recaudado, deducidos los gastos de recaudación y distribución, la mitad corresponderá a los artistas que hayan participado en la fijación del fonograma y la otra mitad al productor fonográfico;

2) Cuando haya participado en la grabación más de un artista, el 50 por ciento que les corresponda se repartirá entre ellos de acuerdo a las siguientes normas:

a) Los tercios serán pagados al intérprete, entendiendo como tal el cantante, el conjunto vocal o el artista que figure en primer plano en la etiqueta del fonograma, o cuando la grabación sea instrumental, al director de la orquesta;

b) Un tercio será pagado por partes iguales, a los músicos acompañantes y miembros del coro, y

c) Cuando el intérprete sea un conjunto vocal, la parte que le corresponda según lo dispuesto en la ley, a), será pagada al director del conjunto, quien la dividirá entre los componentes por partes iguales;

3) Del producto recaudado que le corresponda a los productores fonográficos en virtud de esta disposición, deducidos los gastos de recaudación, distribución e impuestos, el 50 por ciento deberá ser pagado al Ministerio de Educación Pública para que éste lo destine a los fondos de la cultura del país transcurridos cinco años desde que se tuvo conocimiento de su existencia, su que se haya publicado.

El reglamento determinará el procedimiento a que se sujetaría la expropiación a que se refiere el presente artículo.

Artículo 101.— El Ministerio de Educación Pública podrá renegociar la explotación del derecho de autor, y es así como el procedimiento a que se sujetaría la expropiación a que se refiere el presente artículo.

Los derechos serán depositados en la cuenta que el Ministerio de Educación Pública abrirá para estos efectos en el Banco del Estado de Chile.

Artículo 102.— Las multas impuestas por esta ley incrementarán sus fondos

que se reciban de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 86 y se destinarán a los fines establecidos en el mismo.

Artículo 103.— Los derechos de autor que se establecen en la ley y su reglamento serán sancionadas en conformidad a las reglas de este Título.

Sólo procederá aplicar las sanciones en los casos de infracción a aquellos derechos que se encuentren debidamente registrados.

Artículo 104.— Los derechos de autor que se establecen en la ley y su reglamento serán sancionadas en conformidad a las reglas de este Título.

Artículo 105.— Los titulares de derechos conexos, cuyas interpretaciones o ejecuciones, emisiones y grabaciones hayan sido publicadas en el territorio nacional con anterioridad a la presente ley, para gozar de la protección otorgada por esta, deberán proceder a su inscripción en el Registro de Propiedad Intelectual dentro del plazo de 180 días, contado desde su publicación.

Artículo 106.— Créase el Departamento de Derechos Intelectuales, dependiente de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Educación Pública, con la siguiente planta:

Planta Directiva, Profesional y Técnica

1 Conservador de Derechos Intelectuales, Abogado .. 3<sup>a</sup> Categoría

1 Jefe de Sección, Ejecutivo de Derecho, Abogado .. 5<sup>a</sup> Categoría

Planta Administrativa

1 Oficial .. 5<sup>a</sup> Categoría  
1 Oficial .. 6<sup>a</sup> Categoría  
1 Oficial .. 7<sup>a</sup> Categoría  
2 Oficiales .. Grado 19

Planta Auxiliar

1 Mayordomo - Grado 6<sup>a</sup>  
1 Auxiliar .. Grado 8<sup>a</sup>

Los gastos que demande esta planta se imputarán al Presupuesto de Gastos Corrientes de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Educación Pública.

Artículo 107.— El que a sabiéndole publicar o exhibir una obra de dominio público bajo un nombre que no sea el del verdadero autor, será penado con una multa de dos a cuatro sueldos vitales anuales, escala a), del departamento de Santiago.

Artículo 108.— Dentro del plazo de 160 días el Presidente de la República deberá dictar el reglamento de esta ley.

Artículo 109.— La presente ley regirá 90 días después de su publicación en el "Diario Oficial", y los registros que ella contempla serán llevados por el Conservador de Derechos Intelectuales.

Artículo 110.— Para gozar de los efectos de la presente ley, serán considerados como siempre delitos los que tenían asignadas una multa superior a un escudo.

Artículo 111.— El Tribunal al hacer efectiva la indemnización de perjuicios

provenientes del delito, puede ordenar, a petición del perjudicado:

1)



# VALPARAISO

## Porteños Eligen 'El Mejor Papá'

VALPARAISO El próximo domingo los porteños elegirán "el mejor papá". El Concurso es organizado por la confederación del Comercio Detallista de Chile y en el pueden participar instituciones mutualistas, sindicatos, juntas de vecinos y centros de madres.

EL afortunado varón que el domingo sea padre por primera vez, recibirá un premio, según las bases del concurso.

El premio más importante sin embargo, será para el jefe de hogar que la Comisión Organizadora considera "El Mejor Papá", para lo cual se tomarán en cuenta las condiciones estipuladas en las bases.

Los premios para los vencedores serán donados por el comercio detallista, por las Cámaras de Comercio y por las Asociaciones de Comerciantes de las calles Valparaíso y Viña del Mar.

### BASES

Para participar en el concurso los interesados deben atenerse a las siguientes bases:

1.- Para optar al premio que se otorgará al jefe de hogar que sea papá por primera vez el día domingo 25 de mayo, el participante deberá acreditar con certificado de matrona y de matrimonio el nacimiento de su primer hijo. Si se presenta un solo concursante, el premio lo obtendrá automáticamente. Si son más de uno los concursantes, se entregará el premio al primero que presente los antecedentes solicitados.

2.- Con respecto al premio que se otorgará al mejor papá, los interesados deberán solicitar su participación por intermedio de entidades sindicales, mutualistas, comunitarias, sociales, etc., señalándose el nombre, dirección y número de hijos del candidato.

También deberá indicar las razones por las cuales cree ser considerado "el papá del año" (valor moral, esfuerzo, sacrificio, etc.). Cada institución podrá inscribir solamente un nombre.

Los interesados deberán inscribirse en la sede de la Confederación del Comercio Detallista de Chile, situada en calle Eleuterio Ramírez

### Campesinos Reclaman por Falta de Electrificación Prometida

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Correspondiente) Un grupo de miembros de la Cooperativa de Viviendas E.E.U.U. de Norteamérica Ltda, que integran cuarenta servidores de la Armada, visitó LA NACION para exponernos un reclamo. Dicha Cooperativa se encuentra ubicada en calle Santiago esquina de Balmaceda, "Belloto Nort" de la comuna de Quilpué.

Según nos explican nuestros visitantes, la Armada inició sus trabajos de Urbanización el 11 de Junio de 1968 para cuyos trabajos de electrificación se llamó a Propuesta Pública ante CORHABIT, Delegación Valparaíso, al instalador autorizado bajo el N° 4388 de la D.G.S.E. de Valparaíso, Manuel Olivares Badilla. El se adjudicó las propuestas e inició los trabajos el 20 de Julio de 1968, habiendo recibido el 30% de anticipo y su último término a los trabajos contratados con esta Cooperativa, hasta hoy día de la fecha.

Prosiguiendo en su exposición, los pobladores, que han viajado directamente desde Quilpué para estampar su protesta, nos manifiestan que la Cooperativa puso un reclamo en forma urgente a la D.G.S.E. de Valparaíso, la que no se encuentra competente para exigir a dicho instalador que diera cumplimiento al contrato mencionado anteriormente y fueron remitidos los antecedentes a Santiago, Dirección General de Servicios Eléctricos. Además nos exponen que en vista de esta situación, el Consejo de la Cooperativa de servidores de la Armada Nacional se trasladó a la capital el 18 de Abril de 1969 para exponer su situación al Abogado Jefe de la D.G.S.E., Bernardo Ojeda.

"El nos envió a hablar con el Jefe de Instalaciones de Servicios Eléctricos, Carlos Lombert quien nos dijo que el 5 de Mayo de 1969 nos daría una respuesta favorable, en el sentido de que el citado instalador diera término a los trabajos contratados".

Finalmente, los miembros de la Cooperativa de la Armada nos hacen presente que, con acuerdo de la Asamblea General, se acordó enviar al intendente de la provincia una comunicación dando cuenta de esta anomalía "ya que la D.G.S.E. de Santiago y Valparaíso no han vuelto a dar respuesta alguna al reclamo y mientras tanto, la situación que sufren estos servidores de la Armada es dramática".

Terminaron diciendo: "Consideramos que este es una buria al Fisco".

## Déficit de Presupuesto en la U. Santa María

N° 475, Valparaíso. El sorteo para discernir los ganadores se realizará en el mismo local el lunes a las 18 horas.

En una conferencia de prensa ayer, Raúl Squadrutto M., Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile de Valparaíso, FECH-V, dio a conocer la posición de este

organismo estudiantil frente al problema presupuestario porque atraviesa la sede regional.

En primer término, el Presidente de FECH-V,

señaló una serie de antecedentes presupuestarios, correspondientes al año 1968, que indican la escasa participación que le corresponde a la sede de Valparaíso en el presupuesto total de la Universidad de Chile.

Señaló mas adelante Squadrutto que el presupuesto para la "U"

portena el presente año es E\$ 21.500.000 aproximadamente, mientras que por otra parte una Comisión creada a petición de FECH-V concluyó que el déficit de la sede asciende a E\$ 17.475.466 para que ésta pueda funcionar departamentalizada. Por lo tanto, el desfinanciamiento alcanza en la sede regional de

Valparaíso a un 85% aproximadamente.

La Federación de Estudiantes, hasta el momento, ha realizado una serie de asambleas informativas en diversas carreras de la sede, con el fin de dar a conocer la magnitud del problema. Hoy adoptará una resolución definitiva en una

asamblea general de estudiantes, en la Escuela Agro-Industrial, el viernes 10 de Mayo, para que ésta sea votada. Agregó además, que el mayor aporte necesario, debe ser llevado a cabo por los estudiantes administrativos de la Universidad.

## SOCIEDAD HIPODROMO CHILE

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO	PASIVO		
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
	E°	E°	E°
<b>DISPONIBLE:</b>			
Caja	630.966,46		
Bancos	581.214,84	1.212.181,30	1.224.036,09
<b>REALIZABLE:</b>			
a) Inversiones de fácil liquidación: Acciones	671,91		
b) Existencias (Nota 1): Existencias Varias	221.222,89		
c) Valores por Cobrar a corto plazo: Documentos por Cobrar	63.732,25		
Cuentas Corrientes	371.036,46		
Deudores Varios	316.901,41		
Cuentas del Personal	256.817,76		
d) Valores por Cobrar a largo plazo: Empréstito Obligatorio, Ley 16840	5.107,72		
Beneficiarios por déficit de Apuestas Mutuas (Nota 2)	1.235.219,00		
e) Obras de Bienestar Social Gremios Hipicos - Sobreregirado	525.376,51	2.996.085,91	1.502.330,69
<b>TRANSITORIO:</b>			
Intereses no devengados por Totalizador Electrónico (Nota 4)	1.371.785,00		
Gastos Diferidos	47.799,90	1.419.584,90	81.256,08
<b>SUMAS PARCIALES</b>		5.827.852,11	2.807.622,86
<b>INMOVILIZADO: (Nota 3)</b>			
Bienes Raíces	6.468.713,13		
Ajuste al Valoración Fiscal	3.161.907,84		
Muebles, Utiles, Vehículos y Animales	1.852.172,20		
Totalizador Electrónico en tránsito (Nota 4)	5.469.253,38		
Menos:			
Depreciaciones anteriores	E\$ 550.049,26		
Depreciaciones del Ejercicio	318.808,78	868.858,04	
Otras Inversiones:		16.083.188,51	
Hipódromo de Arica S. A.	37.500,00		
Plan Habitacional	114.618,16	16.235.306,67	8.224.562,42
<b>TOTALES.</b>		E\$ 21.863.158,78	11.032.185,28
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
	E°	E°	
Garantías del Directorio	49,00	49,00	
Hogar Pedro Aguirre Cerda	1.900,00	1.900,00	
Garantías Recibidas	21.981,65	243.641,00	
Contrato para Iluminación de la Cancha de Carreras		482.400,00	
Ordenes de Compra colocadas y no cumplidas	56.704,69	46.177,01	
Tributación D. F. L. 2	37.631,39	24.876,33	
Empréstito Obligatorio, Ley 17073	14.707,95	—	
E\$ 132.974,68	799.043,34		
<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>			
Correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y 31 de Diciembre de 1968			
<b>PERDIDAS</b>			
	EJERCICIO ACTUAL		
	PARCIALES	TOTALES	
	E°	E°	
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS:			
Inmovilizado	325.973,73		
Realizable - Deudores	19.574,93	345.548,66	321.214,43
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION:</b>			
Gastos Generales:			
Sueldos, Gratificaciones y Leyes Sociales	1.796.748,54		
Jornales y Leyes Sociales	1.463.465,06		
Seguros	23.390,56		
Conservación Activo Inmovilizado	281.123,80		
Propaganda	186.932,58		
Mantenimiento y Conservación Cancha, Representaciones, Servicios Generales, Donaciones y Varios	1.306.001,24		
Gastos Tributarios:			
Contribuciones	141.243,91		
Patentes	18.843,81	5.217.749,50	4.284.739,17
PROVISIONES:			
Impuesto a la Renta	113.138,08		
Participación a Obreros	19.582,62	132.720,70	312.044,45
<b>SERVICIO DE VETERINARIA</b>			
<b>TRASPASO A RESERVA INSTALACION DE NUEVOS EQUIPOS (Nota 7)</b>			
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>			
<b>TOTALES.</b>		E\$ 6.475.607,66	5.085.191,48
			40.653,81
			206.873,65
			E\$ 6.516.261,47
			5.292.065,13
<b>GANANCIAS</b>			
	EJERCICIO ACTUAL		
	PARCIALES	TOTALES	
	E°	E°	
ENTRADAS DE BOLETERIA, INSCRIPCIONES Y COLORES			
			1.488.075,74
CUOTA PARA GASTOS DE ADMINISTRACION			4.902.118,54
OTRAS ENTRADAS			126.067,19
RESULTADO EN GASTOS DE APUESTA: (Nota 2)			6.516.261,47
Total de Ingresos para Gastos de Apuesta			7.648.355,49
Menos: Gastos de Apuesta			9.110.510,07
Déficit en Gastos de Apuesta			1.462.154,58
Absorbido por:			
Hipódromo Chile			E\$ 226.935,58
Otros Beneficiarios			1.235.219,00
<b>TOTALES.</b>			
			E\$ 6.516.261,47
			5.292.065,13

### NOTAS AL BALANCE:

- Las existencias han sido valorizadas a costo promedio de adquisición.
- En atención a lo oficiado el 10 de Mayo de 1968 por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, la Sociedad ha procedido a cargar a los beneficiarios el déficit producido en gastos de apuestas mutuas, en tanto que en los dos años anteriores fueron absorbidos por la Sociedad.
- De acuerdo con la Ley 15.564, incluyendo las disposiciones pertinentes en la Ley 17.073, se procedió a revalorizar el Capital Propio en la suma de E\$ 1.023.804,82, valor que fue aplicado en su totalidad al Activo Inmovilizado.
- Durante el Ejercicio se formalizó la adquisición del Totalizador Electrónico de Apuestas que al 31 de Diciembre se encontraba en tránsito. Los intereses sobre dicha adquisición sólo se devengaron a contar de 9 meses iniciado el funcionamiento normal de este Totalizador. La obligación por esta deuda al 31 de Diciembre de 1968 se ha considerado al tipo de cambio futuro en E\$ 1.493 por Corona Sueca a esa fecha.
- En este Ejercicio, la Sociedad no ha constituido provisión alguna para indemnización por años de servicios al personal, lo que ha representado un menor cargo a los resultados del ejercicio en su totalidad.
- El Directorio de la Sociedad, interpretando las normas sobre liquidación de reuniones hípicas extraordinarias, acordó cargar a los beneficiarios especiales sólo parte del déficit producido en gastos de apuestas y el saldo, con un tope de 15%, distribuirlo entre los demás beneficiarios que participan en estas reuniones incluyendo el Hipódromo Chile.
- Tal como se demuestra en el estado de cuentas de resultado, de las utilidades del Ejercicio se ha destinado la suma de E\$ 475.577 para incrementar la reserva de instalación de nuevos equipos.
- Durante el Ejercicio se aumentó el Capital Social en E\$ 2.700.000 mediante una capitalización de reservas, cambiando el valor nominal de las 3.000 acciones de E\$ 100 a E\$ 1.000 cada una.

ENRIQUE KIND TUILIER  
Contralor  
C. C. 216 - Lic. 3746



# STEVENS SE ENTRENA PARA PELEAR CON EL VENEZOLANO P.GOMEZ

Godfrey Stevens, campeón chileno, sudamericano y cuarto en el ranking mundial en los plumas, comenzó a intensificar su entrenamiento a la espera de la cristalización de un combate con el venezolano Pedro Gómez, tercero en el mismo escalafón.

Ya está hecho el ofrecimiento al pugilista norteno, un peldaño más que deberá subir Stevens en su búsqueda de la chance por la corona mundial. En principio se había pensado en ir derecho al combate con Fomechón o Sajyo, los dos campeones del mundo (el primero por el Consejo y el segundo por la Asociación Mundial), pero, según nos comunicó Emilio Balbontín, manager de Stevens, "ambos tienen compromisos pactados con anterioridad. Y la pelea por el título puede demorar seis o más meses y Godfrey debe pelear en el intertanto. Además, Gómez representa un rival de mucho prestigio para reafirmar las aspiraciones de Stevens, en caso que lo ganemos".

Por estos días debe llegar la contestación de Caracas para fijar la fecha del combate. Pedro Gómez ya declaró que está dispuesto a venir.

## UN BELLO GESTO

La semana pasada Domingo Rubio ganó en Antofagasta por puntos al pugilista local Armando Córdova. Triunfo que se daba descontado al considerar los antecedentes de ambos contendores.

Momentos antes de la pelea, Domingo habló por los parlantes y se refirió a la comprometedora situación del campeón chileno de los medianos ligeros, el antofagastino, Manuel "Palomilla" Corvalán. Estaba preso por sospechas de dirigir una banda de cogoteros. Para coronar sus palabras, Rubio recorrió las plateas y galerías con una alcancía. Recaudó más de cuatrocientos escudos que sirvieron para pagar la fianza que exigía la ley para dejar en libertad al ídolo local.

El "beau geste" de Domingo Rubio no vió justicia o injusticia. Solamente captó el sentido solidario y generoso para levantar del suelo a un colega caído en desgracia. Ojalá que "Palomilla" Corvalán entienda esto y vuelva al Gimnasio y deje la mala compañía.

## Delegados pedirán intervención

# Hoy se Destapará "Affaire" del Pimpón

Hoy volarán plumas y otras cosas, en la reunión extraordinaria de delegados de la Federación de Tenis de Mesa de Chile.

Esta reunión del Consejo de Delegados, fijada para las 21 horas, en primera citación con la mitad más uno y a las 21,30 horas en segunda y última (se realizará con los delegados que haya) servirá para escuchar las cuentas y múltiples acusaciones-todas ellas de tono muy grave; que en "su informe" del escandaloso viaje de Chile al Torneo Mundial de Munich, darán Omar Baquedano (aparece como el primer responsable) y Manuel Barahona, presidente y vicepresidente, respectivamente.

Las irregularidades de todo tipo que han caracterizado las gestiones de los directivos del pimpón nacional, que les llevó incluso a poner en ridículo al país en el extranjero, sirviendo algunos de sus dirigentes deportivos de "caricaturas", pueden esta noche llegar a su término.

Según consta a LA NACION hay un grupo de delegados que están dispuestos a escuchar las reclamaciones de los dos personeros del tenis de mesa, ara luego, solicitar la renuncia colectiva del directorio de la Federación de Chile. Es más, pretenden elegir un directorio provisorio y solicitar al Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile la intervención total de la Federación.

Los 1.000 Metros Contra Reloj logró reunir un excelente grupo de especialistas, que por causa del frío reinante no pudieron registrar tiempos de categoría, y sin embargo ese 11.52, de Vargas se puede estimar como aceptable. Carlos Fernández de Bata, sigue progresando una barbaridad en esta clase de competencias, rebajó su mejor marca para esta distancia al anotar 1'16", superando en cuatro décimas el tiempo colocado en el Nacional de Curicó.

Los 50 kilómetros con 15 leguas tuvieron un trámite intenso. El ganador solo se vino a conocer al completarse el último embalaje. Puntaje apretado que configuraron una lucha emocionante y aguerrida. Disputada de punta a punta. Orlando Guzmán de Bata, fue gran rival de Vargas, que con esta victoria fue el triunfador indiscutible de la jornada.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron algo más que entusiasmo. Calidad. Buenos conocimientos técnicos, que sin duda les servirán para su futuro pedalear. El ganador fue Orlando Vera de Green Cross, que supo aprovechar brillantemente la ayuda de su hermano Fernando, que fue segundo. Binomio inteligente y de mucho provenir.

Los Juveniles, que también intervinieron por el título de Campeón Metropolitano, aportaron lo suyo. Bien montados, con mucha astucia para entrar a las llegadas, mostraron



Luis Oviedo está en la lista de 17 preselección nados para el S. A. de Vóleibol.

## Vóleibol: Lista Preselección Para S. A.: Caracas

Con nueve jugadores del último mundial, y ocho nuevos, quedó integrada la preselección chilena de vóleibol que competirá en el Torneo Sudamericano de Caracas, a jugarse en agosto.

La nómina entrega por Alejandro Cabero al directorio de la Federación de Chile, mantiene a Eduardo Blanco, Patricio, Jaime y Hugo Grisanti, Teodoro Yametti, Vicente González, Luis Oviedo, Waldo Morales y Bernardo Chemilo. Los nuevos son el porteño Patricio Terán, y Roberto Gómez, Alberto del Valle y Fabián Serrano. Junto a los anteriores se consideró a los juveniles Juan Carlos Guerrero, Ricardo Hus, Sergio España y Lorenzo Constanza.

### LAS PRACTICAS

Con el objeto de no perder tiempo, acordó citar a los preseleccionados para el próximo viernes, donde Alejandro Cabero y Jorge Arenas, informarán del plan de trabajo a seguir.

## Alamos Sigue en Audax



LUIS ALAMOS

La directiva de la rama de fútbol de Audax Italiano, después de una larga reunión en la cual se analizó en forma detenida el trabajo de Luis Alamos decidió rechazar la renuncia del técnico del cuadro superior y reiterarle su confianza. Sobre los dos últimos resultados los dirigentes del cuadro de la calle Lira declararon que después de examinarlos con tranquilidad había que tomarlos como costos y gastos del fútbol.

Luis Alamos seguirá en la banca de los verdes fiel a sus principios como profesor y entrenador de fútbol.

### WAINER AL TRIBUNAL

El tribunal de penalidades de la Asociación Central de fútbol solicitó el desafuero del presidente de Universidad Católica Mauricio Wainer, ante las declaraciones hechas por éste en el camerino de los árbitros.

### SE AFIRMO "PACO"

El presidente de Colo Colo Héctor Gálvez, informó que después del triunfo conseguido ante Magallanes y la excelente actuación de la defensa el entrenador Francisco Molina continuaría en la dirección técnica del conjunto popular.

### ARAYA SIN YESO

Hoy retiran la nota de yeso al puntero internacional de Universidad de Chile, Pedro Araña que lo ha tenido en descanso desde hace 9 días.

### FIJOS EN LA SELECCION

Sólo los dirigentes y cuerpo técnico que acompañarán a la Selección en su gira son los seguros hasta el momento: Presidente León Provoste, Relacionador Patricio Vildósola, Entrenadores Salvador Nocetti y Salvador Blandi, Médico: Elias Jacob, Kinesiólogo Nelson Ibañache, Utilero Manuel Molina.

### ENYESADO BERLY

De mala está Hugo Berly, la lesión del sábado último resultó ser una fractura a uno de los dedos de su pie izquierdo. Inmediatamente el crack verde fue enyesado y tendrá que permanecer con su pie inmovilizado durante 15 días.

### SE RESINTIO PACHECO

En la práctica de ayer de Unión Española se resintió nuevamente, el medio campista Carlos Pacheco, de su desgarro a la pierna derecha; por la tarde visitó al médico el cual renovó el período de descanso por 14 días más.

### SIGUE ISELLA VS PEREZ

Igual sigue la situación entre el jugador Nestor Isella y el entrenador José Pérez. En la práctica de ayer el jugador trasandino sólo hizo acto de presencia sin desvestirse para actuar en el entrenamiento.

### LAS QUEJAS DE DONATO

Donato Hernández, a su regreso de Antofagasta señaló que merecieron el triunfo y que el jugador Luis Acevedo regresaba con una fuerte gripe que no le permitió actuar en el próximo compromiso.

### LESIONADO DUARTE

El paraguayo Duarte de la Catedra sufrió un profundo desgarro lo cual obligó a los médicos a enyesarlo. Saturnino permanecerá en reposo por 18 días.



NESTOR ISELLA.

Firma la próxima semana:

## Mocciola ya es entrenador de Unión Española

Con Pedro Areso formará el cuerpo técnico.



MIGUEL MOCCIOLA vuelve a la banca. Ahora después de dos años sin entrenar, Unión Española lo llamó a dirigir su plantel junto a Pedro Areso.

Ayer llegó a completo acuerdo con Unión Española el entrenador Miguel Mocciola para entrenar por el resto del año al primer equipo y cuidar del trabajo de las divisiones inferiores, confirmándose así las noticias que adelantamos hace algunos días.

Después de dos años de marginación voluntaria de las canchas, desde que dejara Green Cross, Mocciola vuelve a la banca. Su incorporación no significa en ningún caso que los hispanos vayan a prescindir del peninsular Pedro Areso. Solamente que es un reforzamiento del cuerpo técnico.

LA NACION conversó con el coach apenas producido el acuerdo.

### En que condiciones trabajara en Unión?

—Entrenare el equipo junto a Pedro Areso durante el presente año, y también tendré que ver con las divisiones inferiores. . . Creo que con Areso trabajaremos en completa armonía y formaremos un imido cuerpo técnico.

### —Firmó contrato?

—Fui un acuerdo de palabra con el presidente del club, Abel Alonso. . . Eso será la próxima semana. No hay ningún problema porque es gente seria. . .

### —Se estipulará algún plazo?

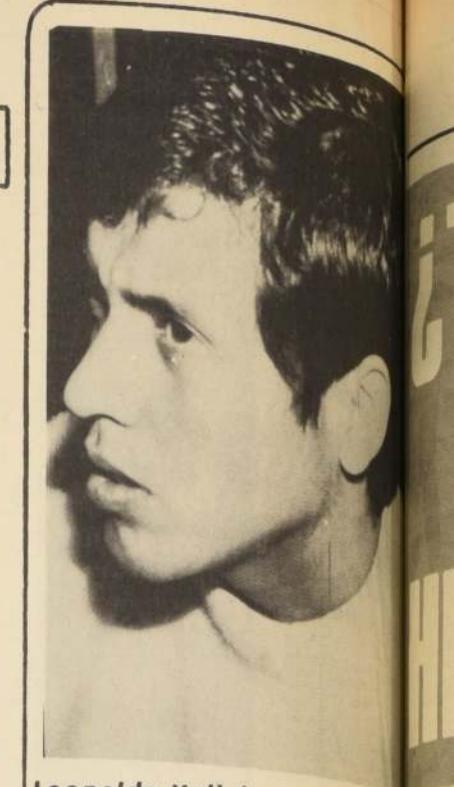
—El contrato no tiene especificaciones de plazo porque en principio es por el año. Después, más adelante, se verá si continuo por otra temporada.

### —Cuáles son las sumas?

—Disculpeme, pero hay convenio entre ambas partes para no dar cifras hasta que el contrato sea firmado.

### —Cuándo inicia su labor en el equipo?

—Mañana (hoy) a las 9:30 de la mañana en Santa Laura.



Leopoldo Vallejos:

## “Son Rachas que Tienen que Pasar: Ya Volveré

Leopoldo Vallejos hace tres fechas que no está en el plantel de la UCE. Su ausencia obedece al deseo del entrenador Pedro Areso de que Vallejos esté pagando tributo a su peana al que lo quería soltar hace algunos años atrás, es falso. No es orden de José Pérez.

—Que piensa Vallejos de esta situación? —Se un caso especial o es mejor incorporarlo a equipos normales y corrientes que tienen los grandes arqueros desmoronados. En general en la Copa Argentina Salvo esos dos goles que me hicieron frente a Estudiantes y no le pego el tercer gol allá en la Plata que me lo pude desmoronar a mi edad. Tengo 24 años y los arqueros, cuando llegaron a rendir en mejor forma, cuando tenían una edad superior.

—Pero Ud. no andó bien en el saque con el pulgar amargado, desmoronado? —En definitiva estamos en un caso especial o es mejor incorporarlo a equipos normales y corrientes que tienen los grandes arqueros desmoronados. En general en la Copa Argentina Salvo esos dos goles que me hicieron frente a Estudiantes y no le pego el tercer gol allá en la Plata que me lo pude desmoronar a mi edad. Tengo 24 años y los arqueros, cuando llegaron a rendir en mejor forma, cuando tenían una edad superior.

—Parece que va a ser incorporado al plantel que no tiene mayor seguridad al embolar una pelota.

—El lunes Hunberto me entregó la lista de los papeles necesarios para viajar. Ir en una gira es siempre provechoso para los arqueros, cuando llegaron a rendir en mejor forma, cuando tenían una edad superior.

—Parece que va a ser incorporado al plantel que no tiene mayor seguridad al embolar una pelota.

—Cree Ud. que la gira se justifica?

—Plenamente. Los que estamos en el fútbol jugamos, sabemos muy bien la importancia que tienen las giras y jugar contra rivales superiores como lo son los argentinos. Siempre se aprende algo, mas aun si es en contra de rivales. Es cierto que vamos a jugar contra Ecuador y Uruguay, también hay que pensar, que si conseguimos hacer un papel frente a los europeos con mayor razón lo tendremos que hacer en Sudamérica.

—La selección marca al hombre, Católica en zona, pleno de la UCE es difícil amoldarse a este juego.

—No, no es ningún problema. Además que en la otra forma de jugar parece que va a cambiar según lo expresado don José Pérez. Es indudable, que una misma zona dificulta más el accionar del delantero.

Pero no es un problema.

—Sigue entrenando normalmente?

—Desde luego. La orden de José Pérez es que lo descansar para los partidos oficiales, pero eso estimó que mi encuentro en perfectas condiciones físicas. Incluso el peso ideal que son 71 kilos.

—Ultimamente le han hecho goles a Católica, que pasa?

—Creo que es una baja general de la defensa. Son que tienen que pasar. Estamos muy preocupados por los partidos de la Copa. Es natural que jueguen en el resto creo que a medida que jueguen conseguirán rendimiento normal. Son buenos jugadores todos.

Pero no es un problema.

—Sigue entrenando normalmente?

—Desde luego. La orden de José Pérez es que lo descansar para los partidos oficiales, pero eso estimó que mi encuentro en perfectas condiciones físicas. Incluso el peso ideal que son 71 kilos.

—Ultimamente le han hecho goles a Católica, que pasa?

—Creo que es una baja general de la defensa. Son que tienen que pasar. Estamos muy preocupados por los partidos de la Copa. Es natural que jueguen en el resto creo que a medida que jueguen conseguirán rendimiento normal. Son buenos jugadores todos.

—La suerte de Epifanio Rojas:

## Rubén Fernández Jugará en España

Scopelli, asesor de selección mexicana.

Epifanio Rojas es un hombre afortunado.

—Fue a México a negociar el contrato del jugador Audax Italiano, Rubén Fernández, y no solo consiguió el pleno contrato para el jugador sino también la oportunidad de viajar la próxima semana a Europa, aunque el peso ideal que son 71 kilos.

La historia es simple y curiosa. Epifanio llegó a México y entró en conversaciones con el América. El club le ofreció una prueba. Rubén Fernández jugó un partido y lo hizo bien. Incluso anotó un gol precioso. Esas mismas horas se encontraba en las tribunas un emisario español representante del Club La Coruña, quien se interesó de inmediato por los servicios de Rubén Fernández, que además es hijo de un famoso futbolista. El emisario envió cable a España y recibió respuesta inmediata: "que viaje".

—Ahora Epifanio tendrá que acompañar a Fernández a España y de paso iniciar las tratativas para rendir en el club de origen italiano, que está en Buenos Aires y para quien tiene interés el Club Roma de esa ciudad.

—Pero no todo fue contratos y goles. Epifanio se jasconversó con Alejandro Scopelli. El conocía bien la tierra de los charrúas. Hace poco lo nombraron miembro de la Comisión de Fútbol del seleccionado, cargo que contrapone con el que ejerce de Director de los Cuerpos de Fútbol a nivel nacional. Scopelli está trabajando con el seleccionado de Uruguay y Jorge de la Torre, asesorando a Raúl Cáceres, Najarra y Jorge de la Torre, quien asumió la responsabilidad del equipo una vez que renunció Ignacio Treffles, luego del fracaso de la gira del plantel mexicano por canchas de Europa.

## AVISO

CARLOS ARENILLAS FRÍAS y CARLOS VARGAS LLAGUNO están siendo trasladados a la Subsecretaría de Transportes para la autorización correspondiente para el servicio de locomoción colectiva de pasajeros entre SANTIAGO-TALCA-SANTO JAVIER-CONSTITUCIÓN.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con las exigencias del Decreto Supremo N° 121, de 1957, del Ministerio de Economía y sus modificatorios.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

## CORPORACION DE LA VIVIENDA

### SOLICITANSE PROPUESTAS PÚBLICAS

CONSTRUCCION EDIFICIO "LOS TRABAJADORES", PARA LA CAJA DE PREVISION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARS, UBICADO EN HUERFANOS CON TEATINOS, DE SANTIAGO, PROVINCIA DE SANTIAGO.

CARACTERISTICAS: a) Construcción de Oficinas y Casino, de 15 pisos.

b) Auditorium, Salas de Reuniones y Casa Mayordomo. Superficie total a edificarse: 8.426,60 m<sup>2</sup>.

CONTRATISTA: Primera Categoría del Registro para Construcción de Edificios que no constituyen Viviendas de la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregaran desde el 16 hasta el 28 de Mayo, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4° piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El dia 13 de Junio de 1969, a las 15,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4° piso.

POBLACION "HUAQUILLO N° 2" PRIMER ETAPA: DE CURICO

CARACTERISTICAS: Construcción, obras complementarias y de urbanización de 142 viviendas racializadas y 2 locales Comerciales, con una superficie a edificarse de 6.855,92 m<sup>2</sup>.

CONTRATISTA: Primera y Segunda Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregaran desde el 16 de Mayo hasta el 4 de Junio, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4° piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El dia 13 de Junio de 1969, a las 15,45 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4° piso.

POBLACION "TORONTEL" DE PARRAL, PROVINCIA DE LINARES

CARACTERISTICAS: Construcción y obras complementarias de 1 Centro Social Tipo A y 1 local Comercial Tipo G, además la Urbanización en Primera Etapa de 116 Suelos.

CONTRATISTA: Primera, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregaran desde el 16 hasta el 26 de Mayo de 1969, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4° piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El dia 9 de Junio de 1969, a las 15,45 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4° piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

# ETIMBA O HIPICA?

Los programas de carreras los estudia una comisión. Allí se diagrama toda una temporada. Comúnmente se abren plazos o inscripciones. Los tipos de carreras se fijan en su momento y condiciones. El día de la anotación, según el número de inscritos, se abren las carreras y se confecciona un cuadro.

En la actualidad el Club Hipico, por ejemplo, fija un clásico, para ganadores y otra para perdedores...), los handicaps y otras distancias cortas y una prueba de medio fondo o fondo. Es la condición central: siempre los mismos.

Es la condición... (*en esta época ya que los potrillos están amados*) para perdedores, el número regular pero bajo establecido en las carreras para ganadores.

La prueba sobre milímetro handicap tiene pocos anotados y comúnmente, por los pocos anotados se observa gran diferencia entre el más pesado y el más liviano y es frecuente ver que un caballo que estaba corriendo en cuarta serie quedó con uno de la segunda serie. Si llega a figurar, como llaman los entusiastas, "umbra para siempre" es preferible retirar.

El festejo del programa está en las carreras cortas. Siempre son mis. Solamente participantes. Es lógico, los malos siempre son los fondistas, brillan por su ausencia.

El Hipódromo Chile siempre abre mayor cantidad de carreras de breve recorrido y en un día común y corriente anota 12 participantes (*fuera de los eliminados*, y que tienen que competir en pruebas de 1.400 metros porque se permiten como participantes...), el Club Hipico muestra 127 participantes. Para La Palma mayor número de carreras (1.400), para el Club Hipico.

La comisión de programas se ve obligada a realizar este poco "hipico" programa se ve obligada a realizar este poco "hipico" régimen estimulado por una razón muy lógica, tiene que dar una oportunidad a la masa de valores y la masa la conforman los malos, los que aguantan 1.00, 1.100, 1.200, 1.300, y 1.400 metros.

Desde la comisión "se pasó" fue en Viña del Mar. Para hacer las carreras debieron abrirse inscripciones en 800 metros, de lo contrario no habría existido el material para confeccionar un cuadro hipico.

En la parte de la calidad de los valores.

# Productos que no Resisten

El matador levanta su martillo y va indicando. . .

15 mil escudos. . . 15 mil escudos. . . Quien dijo algo más es que impuso una hermosa pieza del haras "Yo Me Arreglo" donde vivió su amigo crack "No Te Creo", hijo del linajudo padrillo francés "El Pato", por el cual la reina Isabel una vez (. . . esto es importante. . .), hizo una oferta "Quién da más?". Se va a 15 mil. Nadie dijo más que quince mil. . ."

posiblemente alguien "pique".

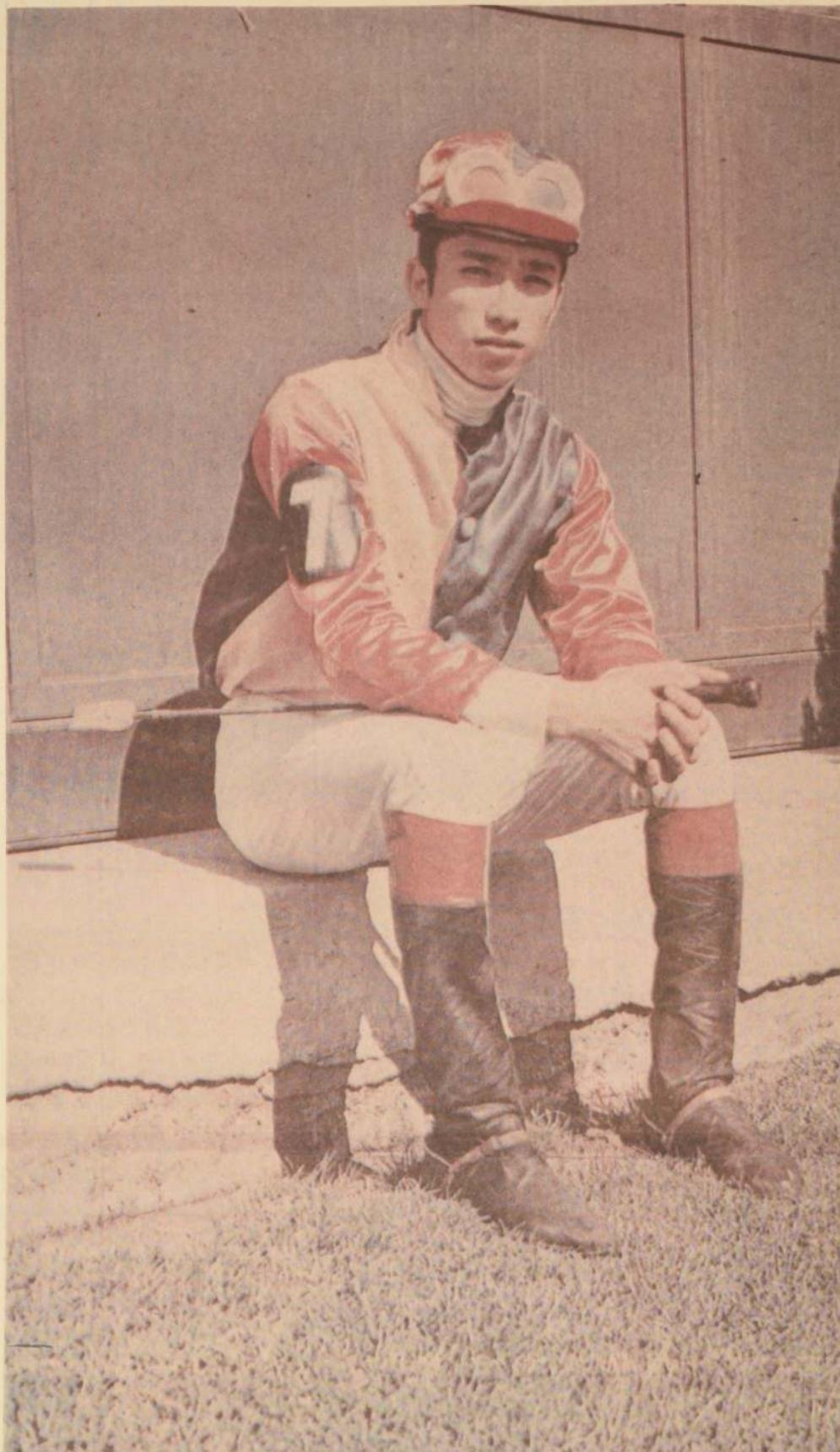
El elemento se verá muy gordo, pero una vez pagado, al que apretón surgirán las caneras (que es obligatorio que se paguen los dolores por todas partes y "la linda pieza" casi nada en nada).

A.L.T.

Un pedigree digno de lástima, pero se trae a las ventas. Su madre y su abuela no corrieron. Su padre hace seis o siete años se metía lanzando hijos al mercado y nunca un buen valor. De morcilla y punto.

Los preparadores, tiene que "armarlos". Los arman para que corran y nunca llegan más allá de los 1.100 metros. Deben mostrar sus "aptitudes fondistas": **LLEGAN A LOS 1.100 METROS**: Las distancias cortas son su futuro. Se sabe que salen del criadero, donde *sólo* se acuerdan de ellos cuando vienen a los remates y suelen "inflarlos" para que se vean gordos. Corriendo, caballitos de pique y nada más. No se arriesgan, ni se arriesgan, ni se arriesgan.

Al final comienza uno de los males del "fondismo" que es la muerte. Allí comienza uno de los males del "fondismo".



JORGE CASALMA



**LA MAYOR VERGUENZA** de una carrera de fondo, en nuestro medio, fue la disputa de "La Copa". Gano por amplio margen, un elemento que corrió en "tres patas". Actuó un elemento que se sabía que no llegaba a la distancia -Cuete- y sonó... La negación del "fomento



**MUCHOS RIVALES** y carreras de 1.200 metros; bastante jugo.

# SUPLEMENTO HIPICO



# ¿ESTA EN CRISIS NUESTRA HIPICA?

- Parece que si...si juzgamos las programaciones.
  - En Viña del Mar se está corriendo en 800 metros (!)
  - ¿Dónde está el tan mentado "fomento de la raza caballar"?

Pasado y Presente: Ayer y hoy

Que tristes es ponerlos frente a frente. Nunca estarán de acuerdo. Quienes viven esta generación, seguramente, se sentirán doblemente felices porque el PROGRESO, el AVANCE, entró en la vida de los hombres y mujeres así, con mayúscula.

El hombre crea los plásticos. El hombre viaja a la luna. El hombre transmite desde Venus. El hombre cambia "piezas" de organismo que no marchan bien, que crean problemas.

Organismos que no marchan bien, que crean problemas. Generación de privilegiados. Pero el mundo no solo es aquello. Tiene otras actividades que no progresan tan aceleradamente pese a que en éstas intervienen elementos "locomotivos" que podrían "apurar" toda esa actividad. No sucede así, y hoy sacamos a folte ese mundo que se llama la hipica. Un mundo diferente: de intocables, donde la mejor garantía es que el caballo sea de un director para cobrarlo.

La hipica si bien es cierto ha superado algunas etapas e asuntos técnicos (.. implantación de los partidores automáticos, totalizadores automáticos..) que han venido desde el exterior, en materia nacional se ha quedado muy atrás para muestra un botón: en Viña del Mar se programaron domingo pasado tres pruebas handicaps **SUBRE OCHOCIENTOS METROS**. en una demostración clara del fomento de la raza caballar.

La hipica espectáculo "no corre" ya en nuestro medio. Lo han confirmado y los han señalado las cifras. Una jornada con programaciones variadas disminuye los grupos de anotados. Con pocos participantes, las carreras tienen menor apuesta, por lo tanto se gana (...) porque a (...) y al caer eso se persigue (...) mucho menos. Las reuniones con carreras en diferentes distancias se programaron en el Hipódromo Chile y se fraca económico. Las autoridades de ese centro volvieron las ordenaciones, en su mayoría, en una distancia. Todo cambió gran cantidad de inscritos, programó interesantes mayor cantidad de apuestas. El Club Hipico, basado en su vieja tradición, ha continuado en los programados variados y con pruebas condicionales y en este momento las ventas no alcanzan a cubrir los gastos. La programación espectáculo económico, es un fracaso. Lo confirman los números. El Club Hipico va hacia el cambio, de eso no nos cabe la menor duda.

## **Una Carrera de 2.400mts y 223 de 1.200**

THE BOSTONIAN

No creemos Para nuestra vayan ustedes sacando cuentas: el Hipódromo Chile se han corrido en 1969 DOSCIENTAS VEINTITRES competencias sobre 1.200 metros. Le siguen OCHENTA Y DOS en trayectos de 1.400 metros y CUARENTA Y SEIS en 1.500 metros. También hay DOCE en 1.900 metros y ONCE en 950 metros. Su aporte al "fomento del deporte" es considerable.

Importante el Híndromo Chile, donde mucha más que el

## CLUB HÍPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 12.15 horas.— (Primera válida para la apuesta triple 1).

2.3.3h.7	1.P. Gioroso	60 3	N. N.	J. India
7.6.5.	2.Algorin	57 7	G. Saavedra	A. Bulezú
6.4.4.	3.Asterioide	57 11	J. Alaga	G. Juliá
9.5.8.	4.Sumarizan	52 5	N.	G. Juliá
3.4.2.	5.Cobrero	54 4	J. Gutiérrez	P. Valderrama
2.3.9.	6.Ranchero	54 13	O. Osorio	A. Carreño
11v. 10.7.	7.Kerensky	52 12	N.	A. Carreño
16v.	8.L. Star	49 2	J. Tapia	E. India
16h. 4.4	9.Telvisor	54	C. Pezoa	A. Carreño
11h. 4.4h	10.Pianos	53 10	L. Murillo	J. Melero
11.W. Lamb	11.W. Serey	53 14	S. González	Crist. Muñoz
10.	12.Chipaco	52 1	N. N.	S. Alamos
9.5.8.	13.P. d'Orient	52 8	N. N.	A. Valdés
6.12.11.7.9	14.Bandolera	49 9	R. Claveria	

CORRALES: 3 con 4 y 6 con 7 y 8.

SEGUNDA CARRERA. A las 12.45 P. M. 1.000 Metros CONDICIONAL (SEGUNDA VÁLIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.º 1).

4.7.	1.Almagro	55 4	G. Saavedra	C. Covarrubias
5v. 7.4.	2.Cipol	55 3	L. Cifuentes	G. Sarmiento
9.13.8.	3.Don Maiteo	55 8	P. Muñoz	A. Próscole
6.11.11h.	4.Frélon	55 7	J. Salinas	L. Gajardo
Ch. 4.	5.Hill Big	55 7	J. Salinas	A. Breyque
DEBUTA	6.Picaro	55 1	L. Murillo	J. Melero
13h. 6.11	7.Ribatejo	55 9	V. Bravo	F. Gazzmuri
DEBUTA	8.Senor Don	55 6	P. Ulloa	J. India
10h. 8h. 9	9.Tico	55 10	E. Guzmán	G. Urquidi
8.6.8.	10.Tribuno	55 11	L. Carvaljal	P. Briones
9h.	11.Yelcho	55 5	D. Sagarida	

TERCERA CARRERA.— 1.000 Metros.— A las 13.15 horas.— 7a. Serie.— (3a. Válida para la Apuesta Triple N.º 1— Con dividendo al 1 o 2 o) y la válida para la Apuesta Triple N.º 2).

16.10h.6	1.Columba	55 3	J. Salinas	C. Santos
Debuta	2.Flirtada	55 12	R. Hermosilla	L. Rodríguez
2h. 6h.8	3.Kismet	55 9	R. Rojas	F. Gazzmuri
13v. 11v.	4.Laidez	55 2	S. Alcaide	T. Herrera
Debuta	5.Mechero	55 8	N. Núñez	A. Quiroz
11h. 12h.	6.Pillín	55 1	R. Castro	A. Quiroz
2.6.8.7	7.Anbal	55 13	R. González	M. Velarde
2h. 15h.	8.Bula Bula	55 7	L. Torro	J. Salas
13.7.5	9.Catamarán	55 10	L. Carvaljal	L. Herrera
2.9.4.9	10.Patolero	50 6	V. Venegas	L. Gajardo
2.8.11h.	11.Chalcea	54 14	L. Murillo	G. Avila
11.13.7	12.N. Alegre	49 5	J. Tapia	D. Sandoval
16.9.14	13.La Pba	48 11	J. Gutiérrez	A. Prosches
9h. 10.	14.Lady Carol	48 15	N. N.	G. Julia
12h. 7h. 8h.	15.Sanpán	48 4	H. Pilar	L. Contreras

CORRAL: 5 con 6.

CUARTA CARRERA.— 1.300 Metros.— Condicional.— (2a. Válida para la Apuesta Triple N.º 2).— Juego a ganados y dupla.

1.15h.1	1.Quemante	55 3	L. Carvaljal	J. Salas
1.	2.Good Look	51 5	C. Pezoa	J. India
3.7.1.4	3.Lloraré	51 2	J. Toro	F. León
8.1.9v.3	4.Palmera	51 1	J. Alaga	A. Breyque
1.	5.Paradiso	51 6	V. Ubilla	O. González
1.5	6.Recalada	51 4	J. Salinas	V. Ramírez

QUINTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— TERCERA VÁLIDA PARA LA SEGUNDA APUESTA TRIPLE CON DIVIDENDO AL 1 o 2 o y PRIMERA VÁLIDA PARA LA TRIPLE N.º 1.

Debuta	1.Antártico	55 3	L. Rivera	H. Gazzmuri
Debuta	2.Blocker	55 8	L. Cifuentes	J. Maldonado
Debuta	3.Curipeum	55 4	L. Toro	J. Melero
Debuta	4.Esturión	55 1	E. Guzmán	E. India
10.9h.2	5.Martorell	55 6	G. Saavedra	L. Gajardo
Debuta	6.Ganestorbo	55 13	N. N.	F. León
6.8h	7.Ganito	55 5	N. N.	G. Meléj
Debuta	8.Green	55 10	L. Carvaljal	P. Bagu
12	9.Idilio	55 12	N. N.	L. Santos
11.10	10.Raiman	55 11	V. Ramírez	J. Melero
0	11.Rapido	55 7	L. Murillo	L. García
5.4.6	12.Tilingue	55 9	P. Ulloa	J. India
9.2	13.T. Rojo	55 2	J. Salinas	D. Sandoval

CORRAL: 4 con 5.

SEXTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.600 metros.— Quinta serie.— SEGUNDA CARRERA VÁLIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.º 3.

4.0.4.2	1.Bronceado	53 4	C. Pezoa	E. India S.
8.6.3.6	2.Eslava	50 2	J. Salinas	E. India S.
4.10.0	3.Padovano	52 1	N. N.	J. Troya
4.4.4.1	4.Travieta	51 7	E. Suárez	J. Cavieres A.
5.9.9.2	5.Cholito	50 9	R. Claveria	A. Carreño
2h. 7h. 3	6.Galateo	50 3	O. Escobar	P. Medina
4h. 10h.	7.Vigilante	50 8	D. Sagardia	P. Bagu
1.6.6.4	8.El Pelao	49 6	J. Duarte	L. Hto Sorrel
14h. 7.8	9.Rastrojo	47 5	S. Alcaide	O. González

CORRAL: 1 con 2.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 1.100 MTS.— 4a. Serie.— Handicape. (TERCERA CARRERA VÁLIDA PARA LA APUESTA TRIPLE, CON DIVIDENDO AL 1 o y 2 a).— PRIMERA CARRERA VÁLIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.º 4.

5v. 8h.5h	1.Carebuna	56 4	D. Cerdá	G. Avila
8h. 8.11	2.On Chuma	56 8	C. Díaz	J. Castro R.
3.4.3.3h	3.Juridic	55 3	P. Ulloa	J. Melero
4.10.5.1	4.Filtro	53 1	R. Claveria	M. Velarde
3.6h.1.5	5.Bismaga*	51 2	J. Duarte	C. Tapia
3.3h.5.5	6.Trique*	51 5	N. N.	J. Chamorro
3h. 11h.4h	7.La Milagro	50 10	R. Claveria	H. Gazzmuri
4h. 6h.8	8.Aventino	47 8	J. M. Aravena	E. India
3.1.2.2	9.Cerrojo	47 6	R. Claveria	D. Sagardia
5h. 4h.5h	10.Montrul*	47 8	E. Suárez	J. Cavieres A.
5h. 4h.5h	11.Tigreto*	47 5	D. Sagardia	A. Vodanovic

NOVENA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.600 metros.— 2a. Serie.— TERCERA VÁLIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.º 4 Y PRIMERA PARA LA APUESTA TRIPLE N.º 5.

3.4.6.4.	1.Principio	57 4	C. Pezoa	M. Baeza G.
2.G. Finger	2.Factorido	55 3	J. Salinas	G. Sarmiento
1v. 3v. 4v.	3.Perlas	55 6	L. Cifuentes	G. Manellia
4.Pardis	4.Pardis	54 5	G. Saavedra	P. Medina
5.Loncopán*	57 49	52 9	N. N.	A. Fuentes
6.Ella. Gut	51 7	51 7	O. Osorio	O. Silva
7.La Milagro	50 10	52 11	E. Baeza	O. Silva
8.Aventino	47 8	47 8	R. Claveria	C. Muñoz
3.7.5.1.	9.Emblessa	47 1	J. Duarte	D. Sandoval
9.1.7.6.	10.Progreso	47 2	E. Suárez	J. Salas

CORRAL: 4 con 5.

DECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.100 metros.— 5a. Serie.— SEGUNDA VÁLIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.º 5.



JORGE CASTILLO, conducirá a nuestra favorita Picaronaza en el clásico Eduardo Castillo. Tiene muy buena campaña y muy breve la hija de Faubourg.



CARLOS ASTORGA conducirá a Gémini que por haber vencido en el clásico Panamá, deberá dar dos kilos de ventaja a sus rivales. No obstante, tiene una de las primeras opciones.

## Tres Años sin Ganar

Orlando Castillo, a los 46 años mantiene el optimismo de un adolescente.

"En la buena todo el mundo es amigo de uno. En la mala, nadie lo recuerda".

Así expresa Orlando Castillo su resumen de 28 años de actividad hípica como jinete.

Venció recientemente, al cabo de tres años, sin cruzar el disco en el lugar de honor: "Mi última victoria fue con Miss Flora, el 22 de Mayo de 1966, desde entonces no apuntaba una". "A que atrí buve la mala racha".

Pocas montas. Los preparadores creen que uno está viejo y no quieren que corra a sus caballos de opción".

lugares esta vez. Se dice que el barro ha influido en sus victorias. Ya veremos si es sólo barro o calidad".

Julio Castro:

"Para mí, Aferrada no corrió con suerte en su último compromiso. Trabaja en forma sobresaliente y está vez peleará el premio. Su sexto de Gémini es bueno, ya que estuvo enredada al comienzo".

Aliro Sepúlveda:

"Mi pupila tiene dos salidas a la cancha y en ambas ha mostrado clase. El domingo pasado 1.200 metros en 1:14.4. Después de este cotejo, creo tener derecho a aspirar a una de las primeras ubicaciones".

Rafael Bernal, nos dice:

"Crecí sin temor a equivocarme, tener una de las buenas potrancas de la generación. Sus dos victorias han sido muy fáciles, no ha sido exigida. Es potranca que recién está demostrando sus condiciones y me parece que debe estar en los primeros

viva, Estancilla, Sapiencia y Aferrada, todas con figuras en anteriores clásicos y una campaña más o menos recomendable. Hay que recordar que Donaviva, escuchó a Gémini, y que Estancilla, que llegó cuarta en esa misma oportunidad, corrió sólo en los tramos finales".

Una breve encuesta entre algunos profesionales, responsables de algunas competidoras, resulta siempre interesante. En esta ocasión, charlamos con Rafael Bernal (Gobernante), Julio Castro (Aferrada) y Aliro Sepúlveda (Picaronaza).

En fechas posteriores hubo vencedoras ocasionales que posteriormente no hicieron gran cosa y del mismo modo inscribieron sus colores auténticas campeonas: Provita, Eugenia, Nagaike, Rayita y Nassau.

Esta vez, la prueba tendrá

un recorrido de 1.400 metros, y participarán 16 rivales.

A simple vista resaltan,

Gobernante, Picaronaza y Gémini. Son por así decirlo, las integrantes del "lote" de primera categoría, de acuerdo a las performances que han cumplido. Para nosotros, la carrera es favorable a Picaronaza, con solo dos corridas, un primer lugar y un tercero de Gémini, corriendo a pesos iguales con ésta, pero con poca fortuna. Gobernante, es vencedora de Oro es Triunfo en su más reciente presentación, tenido por uno de los buenos potrillos de la generación, sin embargo, su triunfo fue en pista totalmente anormal y recién ahora veremos los puntos que calza. Gémini, con su reciente victoria en el premio Panamá, lleva sola la contra de recargar dos kilos, ventaja que en este tipo suele ser fatal.

En un segundo "lote",

podríamos ubicar a Dona-

viva, Estancilla, Sapiencia y Aferrada, todas con figuras en anteriores clásicos y una campaña más o menos recomendable. Hay que recordar que Donaviva, escuchó a Gémini, y que Estancilla, que llegó cuarta en esa misma oportunidad, corrió sólo en los tramos finales".

Una breve encuesta entre algunos profesionales, responsables de algunas competidoras, resulta siempre interesante. En esta ocasión, charlamos con Rafael Bernal (Gobernante), Julio Castro (Aferrada) y Aliro Sepúlveda (Picaronaza).

En fechas posteriores hubo vencedoras ocasionales que posteriormente no hicieron gran cosa y del mismo modo inscribieron sus colores auténticas campeonas: Provita, Eugenia, Nagaike, Rayita y Nassau.

Esta vez, la prueba tendrá

un recorrido de 1.400 metros, y participarán 16 rivales.

A simple vista resaltan,

Gobernante, Picaronaza y Gémini. Son por así decirlo, las integrantes del "lote" de primera categoría, de acuerdo a las performances que han cumplido. Para nosotros, la carrera es favorable a Picaronaza, con solo dos corridas, un primer lugar y un tercero de Gémini, corriendo a pesos iguales con ésta, pero con poca fortuna. Gobernante, es vencedora de Oro es Triunfo en su más reciente presentación, tenido por uno de los buenos potrillos de la generación, sin embargo, su triunfo fue en pista totalmente anormal y recién ahora veremos los puntos que calza. Gémini, con su reciente victoria en el premio Panamá, lleva sola la contra de recargar dos kilos, ventaja que en este tipo suele ser fatal.

En un segundo "lote",

podríamos ubicar a Dona-

viva, Estancilla, Sapiencia y Aferrada, todas con figuras en anteriores clásicos y una campaña más o menos recomendable. Hay que recordar que Donaviva, escuchó a Gémini, y que Estancilla, que llegó cuarta en esa misma oportunidad, corrió sólo en los tramos finales".

Una breve encuesta entre algunos profesionales, responsables de algunas competidoras, resulta siempre interesante. En esta ocasión, charlamos con Rafael Bernal (Gobernante), Julio Castro (Aferrada) y Aliro Sepúlveda (Picaronaza).

En fechas posteriores hubo vencedoras ocasionales que posteriormente no hicieron gran cosa y del mismo modo inscribieron sus colores auténticas campeonas: Provita, Eugenia, Nagaike, Rayita y Nassau.

Esta vez, la prueba tendrá

un recorrido de 1.400 metros, y participarán 16 rivales.

A simple vista resaltan,

Gobernante, Picaronaza y Gémini. Son por así decirlo, las integrantes del "lote" de primera categoría, de acuerdo a las performances que han cumplido. Para nosotros, la carrera es favorable a Picaronaza, con solo dos corridas, un primer lugar y un tercero de Gémini, corriendo a pesos iguales con ésta, pero con poca fortuna. Gobernante, es vencedora de Oro es Triunfo en su más reciente presentación, tenido por uno de los buenos potrillos de la generación, sin embargo, su triunfo fue en pista totalmente anormal y recién ahora veremos los puntos que calza. Gémini, con su reciente victoria en el premio Panamá, lleva sola la contra de recargar dos kilos, ventaja que en este tipo suele ser fatal.

En un segundo "lote",

podríamos ubicar a Dona-

viva, Estancilla, Sapiencia y Aferrada, todas con figuras en anteriores clásicos y una campaña más o menos recomendable. Hay que recordar que Donaviva, escuchó a Gémini, y que Estancilla, que llegó cuarta en esa misma oportunidad, corrió sólo en los tramos finales".

Una breve encuesta entre algunos profesionales, responsables de algunas competidoras, resulta siempre interesante. En esta ocasión, charlamos con Rafael Bernal (Gobernante), Julio Castro (Aferrada) y Aliro Sepúlveda (Picaronaza).

En fechas posteriores hubo vencedoras ocasionales que posteriormente no hicieron gran cosa y del mismo modo inscribieron sus colores auténticas campeonas: Provita, Eugenia, Nagaike, Rayita y Nassau.

Esta vez, la prueba tendrá

un recorrido de 1.400 metros, y participarán 16 rivales.

A simple vista resaltan,

Gobernante, Picaronaza y Gémini. Son por así decirlo, las integrantes del "lote" de primera categoría, de acuerdo a las performances que han cumplido. Para nosotros, la carrera es favorable a Picaronaza, con solo dos corridas, un primer lugar y un tercero de Gémini, corriendo a pesos iguales con ésta, pero con poca fortuna. Gobernante, es vencedora de Oro es Triunfo en su más reciente presentación, tenido por uno de los buenos potrillos de la generación, sin embargo, su triunfo fue en pista totalmente anormal y recién ahora veremos los puntos que calza. Gémini, con su reciente victoria en el premio Panamá, lleva sola la contra de recargar dos kilos, ventaja que en este tipo suele ser fatal.

En un segundo "lote",

podríamos ubicar a Dona-

viva, Estancilla, Sapiencia y Aferrada, todas con figuras en anteriores clásicos y una campaña más o menos recomendable. Hay que recordar que Donaviva, escuchó a Gémini, y que Estancilla, que llegó cuarta en esa misma oportunidad, corrió sólo en los tramos finales".

Una breve encuesta entre algunos profesionales, responsables de algunas competidoras, resulta siempre interesante. En esta ocasión, charlamos con Rafael Bernal (Gobernante), Julio Castro (Aferrada) y Aliro Sepúlveda (Picaronaza).

En fechas posteriores hubo vencedoras ocasionales que posteriormente no hicieron gran cosa y del mismo modo inscribieron sus colores auténticas campeonas: Provita, Eugenia, Nagaike, Rayita y Nassau.

Esta vez, la prueba tendrá

un recorrido de 1.400 metros, y participarán 16 rivales.

A simple vista resaltan,

Gobernante, Picaronaza y Gémini. Son por así decirlo, las integrantes del "lote" de primera categoría, de acuerdo a las performances que han cumplido. Para nosotros, la carrera es favorable a Picaronaza, con solo dos corridas, un primer lugar y un tercero de Gémini, corriendo a pesos iguales con ésta, pero con poca fortuna. Gobernante, es vencedora de Oro es Triunfo en su más reciente presentación, tenido por uno de los buenos potrillos de la generación, sin embargo, su triunfo fue en pista totalmente anormal y recién ahora veremos los puntos que calza. Gémini, con su reciente victoria en el premio Panamá, lleva sola la contra de recargar dos kilos, ventaja que en este tipo suele ser fatal.

En un segundo "lote",

podríamos ubicar a Dona-

viva, Estancilla, Sapiencia y Aferrada, todas con figuras en anteriores clásicos y una campaña más o menos recomendable. Hay que recordar que Donaviva, escuchó a Gémini, y que Estancilla, que llegó cuarta en esa misma oportunidad, corrió sólo en los tramos finales".

Una breve encuesta entre algunos profesionales, responsables de algunas competidoras, resulta siempre interesante. En esta ocasión, charlamos con Rafael Bernal (Gobernante), Julio Castro (Aferrada) y Aliro Sepúlveda (Picaronaza).

En fechas posteriores hubo vencedoras ocasionales que posteriormente no hicieron gran cosa y del mismo modo inscribieron sus colores auténticas campeonas: Provita, Eugenia, Nagaike, Rayita y Nassau.

Esta vez, la prueba tendrá

un recorrido de 1.400 metros, y participarán 16 rivales.

A simple vista resaltan,

Gobernante, Picaronaza y Gémini. Son por así decirlo, las integrantes del "lote" de primera categoría, de acuerdo a las performances que han cumplido. Para nosotros, la carrera es favorable a Picaronaza, con solo dos corridas, un primer lugar y un tercero de Gémini, corriendo a pesos iguales con ésta, pero con poca fortuna. Gobernante, es vencedora de Oro es Triunfo en su más reciente presentación, tenido por uno de los buenos potrillos de la generación, sin embargo, su triunfo fue en pista totalmente anormal y recién ahora veremos los puntos que calza. Gémini, con su reciente victoria en el premio Panamá, lleva sola la contra de recargar dos kilos, ventaja que en este tipo suele ser fatal.

En un segundo "lote",

podríamos ubicar a Dona-

viva, Estancilla, Sapiencia y Aferrada, todas con figuras en anteriores clásicos y una campaña más o menos recomendable. Hay que recordar que Donaviva, escuchó a Gémini, y que Estancilla, que llegó cuarta en esa misma oportunidad, corrió sólo en los tramos finales".

Una breve encuesta entre algunos profesionales, responsables de algunas competidoras, resulta siempre interesante. En esta ocasión, charlamos con Rafael Bernal (Gobernante), Julio Castro (Aferrada) y Aliro Sepúlveda (Picaronaza).

En fechas posteriores hubo vencedoras ocasionales que posteriormente no hicieron gran cosa y del mismo modo inscribieron sus colores auténticas campeonas: Provita, Eugenia, Nagaike, Rayita y Nassau.

Esta vez, la prueba tendrá

un recorrido de 1.400 metros, y participarán 16 rivales.

A simple vista resaltan,

Gobernante, Picaronaza y Gémini. Son por así decirlo, las integrantes del "lote" de primera categoría, de acuerdo a las performances que han cumplido. Para nosotros, la carrera es favorable a Picaronaza, con solo dos corridas, un primer lugar y un tercero de Gémini, corriendo a pesos iguales con ésta, pero con poca fortuna. Gobernante, es vencedora de Oro es Triunfo en su más reciente presentación, tenido por uno de los buenos potrillos de la generación, sin embargo, su triunfo fue en pista totalmente anormal y recién ahora veremos los puntos que calza. Gémini, con su reciente victoria en el premio Panamá, lleva sola la contra de recargar dos kilos, ventaja que en este tipo suele ser fatal.

En un segundo "lote",

podríamos ubicar a Dona-

viva, Estancilla, Sapiencia y Aferrada, todas con figuras en anteriores clásicos y una campaña más o menos recomendable. Hay que recordar que Donaviva, escuchó a Gémini, y que Estancilla, que llegó cuarta en esa misma oportunidad, corrió sólo en los tramos finales".

Una breve encuesta entre algunos profesionales, responsables de algunas competidoras, resulta siempre interesante. En esta ocasión, charlamos con Rafael Bernal (Gobernante), Julio Castro (Aferrada) y Aliro Sepúlveda (Picaronaza).

En fechas posteriores hubo vencedoras ocasionales que posteriormente no hicieron gran cosa y del mismo modo inscribieron sus colores auténticas campeonas: Provita, Eugenia, Nagaike, Rayita y Nassau.

Esta vez, la prueba tendrá

un recorrido de 1.400 metros, y participarán 16 rivales.

A simple vista resaltan,

Gobernante, Picaronaza y Gémini. Son por así decirlo, las integrantes del "lote" de primera categoría, de acuerdo a las performances que han cumplido. Para nosotros, la carrera es favorable a Picaronaza, con solo dos corridas, un primer lugar y un tercero de Gémini, corriendo a pesos iguales con ésta, pero con poca fortuna. Gobernante, es vencedora de Oro es Triunfo en su más reciente presentación, tenido por uno de los buenos potrillos de la generación, sin embargo, su triunfo fue en pista totalmente anormal y recién ahora veremos los puntos que calza. Gémini, con su reciente victoria en el premio Panamá, lleva sola la contra de recargar dos kilos, ventaja que en este tipo suele ser fatal.

En un segundo "lote",

podríamos ubicar a Dona-

viva, Estancilla, Sapiencia y Aferrada, todas con figuras en anteriores clásicos y una campaña más o menos recomendable. Hay que recordar que Donaviva, escuchó a Gémini, y que Estancilla, que llegó cuarta en esa misma oportunidad, corrió sólo en los tramos finales".

Una breve encuesta entre algunos profesionales, responsables de algunas competidoras, resulta siempre interesante. En esta ocasión, charlamos con Rafael Bernal (Gobernante), Julio Castro (Aferrada) y Aliro Sepúlveda (Picaronaza).

En fechas posteriores hubo vencedoras ocasionales que posteriormente no hicieron gran cosa y del mismo modo inscribieron sus colores auténticas campeonas: Provita, Eugenia, Nagaike, Rayita y Nassau.

Esta vez, la prueba tendrá

un recorrido de 1.400 metros, y participarán 16 rivales.

A simple vista resaltan,

Gobernante, Picaronaza y Gémini. Son por así decirlo, las integrantes del "lote" de primera categoría, de acuerdo a las performances que han cumplido. Para nosotros, la carrera es favorable a Picaronaza, con solo dos corridas, un primer lugar y un tercero de Gémini, corriendo a pesos iguales con ésta, pero con poca fortuna. Gobernante, es vencedora de Oro es Triunfo en su más reciente presentación, tenido por uno de los buenos potrillos de la generación, sin embargo, su triunfo fue en pista totalmente anormal y recién ahora veremos los puntos que calza. Gémini, con su reciente victoria en el premio Panamá, lleva sola la contra de recargar dos kilos, ventaja que en este tipo suele ser fatal.

En un segundo "lote",



UN PASAJE DE LA COMPETENCIA que sobre 2.000 metros se disputó el miércoles recién pasado en el Hipódromo Chile. La foto muestra la primera pasada por la meta. Mister Ed encabeza el lote seguido por El Sokol y Polycarpos. Más atrás

Pililún, el que actúa pegado a la palizada; luego Cacareco, que a la postre fue el vencedor. En el último término se divisa a Pancho Bravo.

### SABADO 24 DE MAYO DE 1969

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros. — 16a Serie. — Ind. 6 al 4. — Primero válido para la triple N.º 1. — A las 14.15 horas. —

3.2	1/Aspasí	55	7	C. Díaz	R. Quiroz F.
Reaparece	2/Fugitivo	54	13	M. Valdivieso	S. Miciel
6	3/L. Noche	54	10	L. Caroca	O. Orelana
4.15	4/Mundial	54	11	R. López	J. Muñoz R.
9	5/Portago	54	3	E. González	M. Martínez
12.8	6/La Plata	53	1	P. Herrera	D. Álvarez
2.5	7/P. Octay	53	8	L. Yáñez	E. Rodríguez J.
13.15	8/Ketty	54	4	A. Zúñiga	(6) 8a. de Pericadora en 1.200 con 52 en 1.14 9a. s
7	9/Macaneo	53	3	Jn. Salinas	(7) 7a. de Don Luis en 1.200 con 54 en 1.14 10a. s
6c. 8c	10/C. de Plata	54	5	C. Paredes	(8) 15a. de Don Luis 1.200 con 53 en 1.14 45 10a. s
Reaparece	11/Le Pavois	51	12	R. Villagrán	E. Scaia
7.9	12/Carraca	51	9	L. García	(10) 6a. de Dixence 1.300 con 47 en 1.23 25 7a. s
12.11	13/Ituetece	51	6	M. Alquinta	N. Peralta

CORRAL: 10 con 11.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — Serie "B". — Condición: — Segunda válida para la triple N.º 1. — A las 14.25 horas. —

Reaparece	1/C. de Tote	54	3	D. Basalto	V. Escobillas
6.9	2/Coces	54	1	M. Ruiz	A. Ramírez
3/Chamango	3/L. Alquinta	54	12	A. Pérez	E. Petri
4/Dauligri	4/C. Pezoa	54	6	A. Vodanovi	D. Torres
5/Franquito	5/D. Cerdá	54	10	D. Cerdá	T. Torres
6/Futuro	7/L. Turf	54	2	R. Hermosilla	4/Royalera
7/L. Turf	8/L. Yáñez	54	11	E. Soto	5/Royalera
8/M. Angel	9/M. Moratin	54	14	J. Posadas	6/Royalera
9/M. Angel	10/P. Fataleo	54	13	V. Contreras	7c. 5c. 3c
10/P. Fataleo	11/P. a Fase	54	5	H. Gazzmuri	8c. 5c. 3c
5.7	12/Profano	54	8	V. Ubilla	2c. 5c. 3c
Reaparece	13/Puro Oro	54	7	A. López	2c. 11
5c. 3	14/R. Faldío	54	6	P. Briones	7/Lovov

CORRAL: 10 con 11.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — 8a Serie. — Ind. 5 al 8. — Tercera válida para la triple N.º 1 y primera válida para la triple N.º 2. — A las 15.15 horas. —

2.14	1/Curandí	54	8	S. Pradenas	E. Barticewic
12.10	2/Fornido	53	7	C. Ojeda	(1) 14º de Descontenta, 1.200 con 54; en 1.14; 8º s.
3.7.6	3/Observada	54	19	L. Caroca	(2) 10º de Descontenta, 1.200, 53; en 1.14; 8º s.
3	4/F. Rosa	53	2	C. Díaz	(3) 6º de Descontenta en 1.200 con 52 en 1.13 10a. s.
9c	5/Fanchillo	54	4	D. Cerdá	(4) 6º de Ponclano 1.500 con 48 en 1.34 35 9a. s.
8.2	6/Kebedion	54	9	J. Eguren	(5) 9º de Predicadora en 1.200 con 53 en 1.14 9a. s.
Reaparece	7/Verrocchio	54	14	R. Bernál G.	(6) 8a. de Pericadora en 1.200 con 53 en 1.14 9a. s.
8.2	8/Garsón	53	5	J. Salinas	(7) 7a. de Don Luis 1.200 con 54 en 1.14 45 10a. s.
Reaparece	9/Lady Q	53	3	D. Cerdá	(8) 15a. de Don Luis 1.200 con 53 en 1.14 25 Cond.
8c. 2	10/Predicadora	53	11	P. Herrera	(9) 7a. de Eolo 1.400 con 54 en 1.14 15 16 Cond.
1	11/E. Faniasma	52	6	E. Brácaro	(10) 7a. de Eolo 1.400 con 54 en 1.14 25 Cond.
Reaparece	12/Preponderan	52	1	P. Salinas	(11) 13º de Tonitruan 1.200 55 en 1.14 25 Cond.
8.4	13/Baropa	51	12	D. Sagardia	(12) 14º de Asturias en 1.400 con 51; 1.12 15 8º s.
10.9.9	14/Pitigrilli	51	13	R. López	(13) 3º de Eolo 1.400 con 54 en 1.14 15 16 Cond.

CORRALES: 1 con 2 y 3 con 4.

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros. — Condicional. — Serie "A". — Segunda válida para la triple N.º 2. — A las 15.45 horas. —

1/C. King	54	5	D. Basalto	J. Castro	
2/Cosaco	54	11	N. N.	D. Torres	
3/Chancito	54	14	N. N.	L. Alvarez	
4/G. Chateau	54	4	C. Pezoa	P. Inda	
Debutante	5/L. Ko	54	9	E. Soto	D. Miranda
6/Lord Soto	54	15	N. González	M. Murillo	
8c. 12c	7/Lianhuach	54	1	J. Altaga	A. Breque
15c	8/Mecenas	54	7	L. Salinas	V. Contreras
16	9/Moico	54	13	D. Cerdá	G. Avila
Reaparece	10/Palmelio	54	3	G. Sáavedra	O. Silva
Reaparece	11/Palomar	54	10	J. Castillo	(10) 10º de Lenguaraz en 1.200, 56; 1.16; 9º s.
12/Parrish	54	8	V. Bravo	(11) 12º de M. de Arco en 1.200; 54; 1.16; 9º s.	
Debutante	13/Procon	54	6	D. Sagardia	(12) 14º de Asturias en 1.400 con 51; 1.12 15; 8º s.
Debutante	14/Pudahuel	54	12	S. Pradenas	(13) 4º de Last One en 1.200 con 52; 1.13 35; 9º s.
Debutante	15/P. Varas	54	16	V. Sáez	(14) 9º de Descontenta en 1.200 con 51; 1.14; 8º s.

CORRALES: 1 con 2 y 3 con 4.

QUINTA CARRERA. — 1.200 metros. — 9a Serie. — Ind. 2 al 5. — Tercera válida para la triple N.º 2 y primera válida para la triple N.º 3. — A las 16.15 horas. —

2.4.10	1/Adiós	54	10	S. Vásquez	D. Solís
Reaparece	2/Eko	54	9	R. Rojas	E. Barticewic
6.6	3/Frutillo	54	2	C. Moreno	(1) 10a. de Last One en 1.200; 53; en 1.13 35 9a. s.
7.7	4/Modernita	54	14	C. Ocaño	(2) 6a. de Sauro en 1.200, con 52; en 1.12 45 Cond.
7c. 7c	5/Remo	54	12	M. Valdivieso	(3) 6a. de Palazo en 1.200 con 54; en 1.13 35 9a. s.
5.3	6/Supergras	54	1	A. Poblete	(4) 7a. de Trágica 1.200; 54; en 1.13 20a. s.
1.8	7/Vendimado	54	5	S. Alcalde	(5) 12a. de Ganador 1.200; 50; en 1.13 25 9a. s.
9	8/Adisom	53	4	J. Pacheco	(6) 7a. de Predicadora 1.200; con 53; 1.12 35 Cond.
7.5	9/Ajerezado	53	8	L. Yáñez	(7) 8a. de G. Gazzmuri en 1.200 con 53; 1.12 25 8º s.
10/Eclipsada	10/L. Caroca	53	7	L. Toledo	(8) 9a. de Last One; 1.200; 52; en 1.13 35 9a. s.
11/Juliiana	11/S. R. López	53	3	C. Valenzuela	(9) 15a. de L. Mocha; 1.200; 54; en 1.12 25 9a. s.
12/Waleska	12/M. Fernández	53	11	J. N. Castro	(10) 11a. de Last One; 1.200; con 52; 1.13 35 9a. s.
2.6	13/Maratona	52	13	D. Cerdá	(11) 11a. de Last One; 1.200; con 52; 1.13 35 9a. s.
4	14/Forante	51	6	G. Avila	(12) 6a. de P. Salinas; 1.200; 53; en 1.14 9a. s.

CORRALES: 4 con 5 y 6 con 7.

SEXTA CARRERA. — 1.200 metros. — 2a Serie. — Ind. 35 al 45. — Segunda válida para la triple N.º 3. — A las 16.45 horas. —

7c. 4	1/Griterio	57	1	D. Cerdá	E. Beuzenberg
4c	2/Bernis	54	2	C. Ocampo	L. Rojas
7c. 1	3/Chicopie	54	6	D. Sagardia	P. Briones
7	4/E. Otero	54	5	M. Valdivieso	J. Castro
5.3	5/S. George	48	4	R. Clavería	(4) 4a. de Chicopie; 1.200; 57; en 1.12 2a serie
Reaparece	6/A				



## PUDAHUEL: SALIDAS Y LLEGADAS

AEROLINEAS ARGENTINAS (Teléfonos 87092-87918)

VUELO 216. Llega a las 17.55 horas procedente de Mendoza y Buenos Aires.

VUELO 217. Sale a las 18.30 horas con destino a Mendoza y Buenos Aires.

ALITALIA Línea Aérea Italiana (Teléfono 73-3452)

VUELO AZ 578. Llega a las 14.05 horas procedente de Roma y Milán, con escalas en Río de Janeiro, São Paulo y Montevideo.

VUELO AZ 585. Sale a las 16.10 horas con destino a Milán y Roma, con escalas en Buenos Aires y Dakar.

AIR FRANCE (Teléfonos 73-4924-73-4583)

VUELO 213. Llega a las 17.10 procedente de París y escalas en Lisboa, Pointe-a-Pitre, Caracas, Bogotá, Quito y Lima.

APSA

Aerolíneas Peruanas

Teléfono 73-4447

VUELO 61. Llega a las 14.05 procedente de Miami con escala en Lima, Guayaquil y Panamá. Sale a las 14.40 con destino a Buenos Aires.

AVIANCA (Aerolíneas Colombianas) (Teléfono 73-4905)

VUELO 050. Llega a las 8.50 horas procedente de Buenos Aires. Sale a las 9.35 horas con destino a Lima, Bogotá y Nueva York. Conexiones en Bogotá con Panamá y México.

VUELO 070. 050. Llega a las 8.50 horas procedente de Buenos Aires. Sale a las 9.35 horas con destino a Lima, Bogotá, Caracas, San Juan, Madrid, París y Frankfurt.

BRANIFF INTERNATIONAL (Teléfono 73-4191)

VUELO 978. Llega a las 20.20 horas procedente de Buenos Aires. Sale a las 21.05 con destino a Lima, Panamá, Miami, Washington y Nueva York.

ECUATORIANA DE AVIACION (Teléfono 73-4905)

VUELO 45. Llega a las 17.45 horas procedente de Lima, Guayaquil, Quito, Cali, Panamá, México y Miami.

VUELO 60. Sale a las 20.30 horas con destino a Miami y escalas en Guayaquil, Panamá y Miami.

IBERIA Líneas Aéreas de España (Teléfonos 734649-734881)

VUELO 998. Sale a las 11.50 horas con destino a Buenos Aires, Las Palmas y Madrid.

VUELO 991. Llega a las 11.25 horas, procedente de Buenos

Aires, Montevideo, Río de Janeiro y Madrid.

LAN — Chile (Línea Aérea Nacional)

(Teléfono 73-4307)

PUDAHUEL

V/141 Llega 20.10 Presidente de Asunción y Antofagasta

V/101 Sale 17.30 Con destino a Mendoza

V/450 Llega 20.00 Procedente de Asunción y Antofagasta

V/450 Sale 21.00 Con destino a Guayaquil Miami y Nueva York

V/140 Sale 09.30 Con destino a Antofagasta y Asunción

V/100 Llega 19.35 Procedente de Mendoza

V/90 Sale 15.30 Con destino a Arica

V/91 Llega 20.40 Procedente de Arica

V/81 Sale 08.10 Con destino a Punta Arenas

V/80 Llega 14.40 Procedente de Punta Arenas

V/451 Llega 11.00 Procedente de Nueva York, Miami y Lima

V/451 Sale 12.00 Con destino a Buenos Aires

CERRILLOS (57-2195)

V/942 Sale 10.00 con destino a la Serena-Vallenar-Copiapó-Chanaral-Antofagasta-Iquique y Arica

V/953 Llega 16.55 Procedente de Arica-Iquique-Tocopilla-Antofagasta-Copiapó y la Serena

V/851 Sale 08.30 Con destino a Concepción-Valdivia-Puerto Montt-Balmaceda y Punta Arenas

V/245 Sale 08.40 Con destino a Temuco

V/850 Llega 18.30 de Punta Arenas-Balmaceda-Puerto Montt-Valdivia y Concepción

V/244 Llega 13.40 Procedente de Temuco y Concepción

V/201 Sale 11.00 Con destino a Concepción

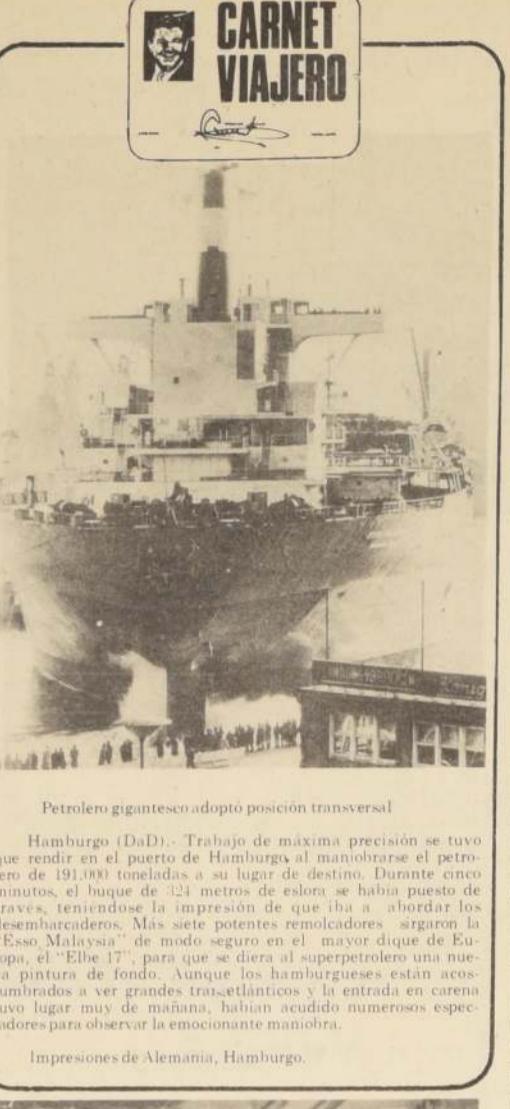
V/205 Sale 17.00 Con destino a Concepción

V/200 Llega 10.20 Procedente de Concepción

V/204 Llega 16.20 Procedente de Concepción

LUFTHANSA (Teléfono 81892-733416)

VUELO 505. Sale a las 15.45 horas con destino a Buenos Aires, Dakar, Zurich y Franfurt. VUELO 490. Llega a las 4.40 de la madrugada de mañana sábado, procedente de Frankfurt y con escala en Nueva York, Lima y La Paz. Termina en Santiago.



## CARNET VIAJERO

&lt;img alt="A small signature or stylized name below



